

Sección 1: PLAN DE ESTUDIO

A. Información general

Unidad académica:	Facultad de Lenguas (UNC)
Nombre de la carrera:	Maestría en Traductología
Tipo de maestría:	Académica
Nivel de formación:	Posgrado
Título que otorga:	Magíster en Traductología
Tipo de plan:	Semiestructurado
Modalidad:	A distancia
Duración	2 años de cursado - 1 año de elaboración y presentación de Trabajo Final de Maestría (TFM)
Carga horaria de la carrera:	<p>Carga horaria total: 3000 horas (120 CRE)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 540 horas de interacción pedagógica a distancia ● 835 horas de trabajo autónomo del/a estudiante ● 1275 horas de elaboración de TFM ● 350 horas de actividades complementarias de investigación

B. Antecedentes y Fundamentación

B.1 Antecedentes

La presente propuesta de carrera, denominada Maestría en Traductología (MTRAD), cuenta con antecedentes relevantes en la formación universitaria de grado y posgrado, en investigación y en educación a distancia que fundamentan su pertinencia.

En lo que respecta al posgrado, en la actualidad y desde 2003, en la Facultad de Lenguas, se ofrecen distintos tipos de carreras vinculadas a la traducción: Especialización en Interpretación (acreditada por Res. CONEAU N° 394/2017; validada por Res. MECCyT N° 2540/2020), Especialización en Traducción Científica y Técnica (acreditada por Res. CONEAU N° 395/2017; validada por Res. MECCyT N° 3016/2019), Especialización en

Traducción Jurídica y Económica (acreditada por Res. CONEAU N° 396/2017; validada por Res. MECCyT N° 3130/2019), Doctorado en Ciencias del Lenguaje, mención en Lingüística Aplicada (acreditado por Res. CONEAU N° 474/2022; validado por MECyT Res. N° 346/2023). A partir del 2003 y hasta el 2017, se desarrollaron seis cohortes de la Maestría en Traductología (acreditada por CONEAU Res. N° 1204/2012; validada por MECyT Res. N° 107/2015), con modalidad presencial, que cuenta con 17 (diecisiete) egresados/as y 5 (cinco) estudiantes que se encuentran en instancia de redacción del TFM, en tanto tramo académico articulador entre las carreras de grado y el Doctorado y que permitió profundizar y actualizar los conocimientos en el campo de los estudios traductológicos. Las temáticas abordadas en los TFM giran en torno a la relación que se establece entre la traducción y la literatura, la lingüística, los textos jurídicos y científicos, los textos de canciones, los lenguajes especializados, la terminología, las tecnologías, el análisis del discurso y la pedagogía. El desarrollo de una séptima cohorte no pudo concretarse porque no se llegó al número mínimo requerido de inscripciones. Además, muchos/as de los/as interesados/as en realizar esta carrera expresaron que se les dificultaba poder cursar de manera presencial y consultaron sobre la posibilidad de hacer cursos a distancia o de manera virtual. Por ello, en 2019, se comenzó a proyectar un cambio en el plan de estudio. Con el advenimiento de la pandemia, estos planes se vieron alterados porque, por un lado, se dificultó el avance en la concreción del nuevo plan, sin embargo, por el otro, se abrieron nuevas posibilidades relacionadas con la virtualidad. A raíz de ello, la Facultad ha organizado el Trayecto en Traductología (RD 1255/2024)¹, en el que se ofrecen, hasta la actualidad, cursos virtuales no estructurados de actualización en torno a los estudios de traducción. Estos cursos se dictan a distancia, en algunos casos en modalidad completamente asincrónica y en otros en modalidad sincrónica y asincrónica, lo que facilita el acceso a instancias de formación superior. En este sentido, los/las estudiantes no solo proceden de Córdoba, sino de otras provincias de Argentina y, en algunos casos, de países limítrofes. A lo largo del Trayecto, se dictaron once cursos y se prevé el dictado de por lo menos cuatro más en 2025. Los cursos que se dictaron son los siguientes: en 2019, “Aspectos prácticos de la lingüística de corpus aplicados a la traducción” (RHCD 193/2019) y “Teorías de la traducción” (RHCD 187/2019); en 2020, “Herramientas informáticas aplicadas al proceso de investigación en traducción” (RD 1232/2020); en 2021, “Lexicología y lingüística de corpus aplicados a la enseñanza de LE y a la traducción” (RHCD 4/2020), “Traducción, subjetividad y género” (RHCD 31/2021) y “Análisis del discurso y traducción” (RHCD 5/2020); en 2022, “El albergue de lo lejano: acerca de la traducción de poesía” (RHCD 170/2022), “Teorías de la traducción” (RHCD 1091/2022); en 2024, “En torno a una didáctica actualizada de la traducción” (RHCD 238/2023), “Características y problemas de la traducción especializada” (RD 2427/2023), “Estudios del discurso y traducción” (RD 2428/2023) y “Traducción, subjetividad y activismos” (HCD 30/2022). Cabe aclarar que paralelamente al dictado de los cursos de la Maestría en Traductología con modalidad presencial y del Trayecto en Traductología, se organizaron cursos de posgrado presenciales y a distancia sobre metodología de la investigación en traducción y traductología (RHCD 118/2011, RHCD 169/2014; RHCD 141/2017, RHCD 145/2022).²

¹ <https://www.lenguas.unc.edu.ar/estudios-de-posgrado/trayecto-traductologia>

² <https://www.lenguas.unc.edu.ar/estudios-de-posgrado/trayecto-metodologico>

Sobre la base sólida generada por la serie de cursos virtuales no estructurados del Trayecto en Traductología, en 2022 se retoma la planificación de un nuevo plan de estudio capitalizando la experiencia adquirida con esta nueva modalidad de dictado. Dentro de las actividades previstas para el Trayecto, además de los cursos no estructurados, desde 2021, se organizan conferencias virtuales sobre desarrollos recientes relacionados con la traducción y en el que se invita a expertos nacionales y extranjeros en este campo de conocimiento. En el marco de este Ciclo de conferencias virtuales en torno a la traducción, los/las egresados/as de la Maestría tuvieron un espacio destinado a la difusión de sus trabajos finales o de las derivaciones que surgieron a partir de ellos.³

En función de la necesidad de profundizar la reflexión sobre los avances en investigación en traducción, los cursos y seminarios de la presente propuesta se han actualizado respecto de la maestría ofrecida anteriormente, tanto en cuanto a contenidos como a perspectivas de abordaje. El nuevo plan de estudio semiestructurado refleja estos cambios al implementar una currícula actualizada con asignaturas que apuntan a cubrir áreas específicas del campo del conocimiento relativo a la traductología. En este sentido, cabe mencionar que los últimos cursos no estructurados del Trayecto en Traductología han abordado temáticas que se alinean con el nuevo plan de estudio (Teorías de la traducción, En torno a una didáctica actualizada de la traducción, Características y problemas de la traducción especializada, Estudios del discurso y traducción, Traducción, subjetividad y activismos).

En relación con la trayectoria de nuestra Facultad en el campo de los estudios relacionados con la traducción, además de la Maestría en Traductología con modalidad presencial y las Especializaciones en Interpretación, en Traducción Científica y Técnica, en Traducción Jurídica y Económica a distancia ya mencionadas, durante más de veinte años se ofreció el Doctorado en Ciencias del Lenguaje, mención en Traductología (RM N° 3078/2015). En cuanto a las carreras de grado, desde 1976, la oferta académica de la Facultad de Lenguas en el campo de la traducción está constituida por las cuatro carreras de Traductorado en Alemán, Francés, Inglés e Italiano, que funcionan actualmente.

Con respecto a eventos científicos vinculados con el estudio de la traducción, nuestra Facultad ha organizado diversas jornadas, congresos, coloquios y conferencias. Con relación a ello, podemos citar los siguientes eventos científicos: en 2006, I Jornadas Internacionales de Traductología “Hacia un encuentro de lenguas y culturas”; en 2009, II Jornadas Internacionales de Traductología “Una mirada interdisciplinaria de la traducción”; en 2012, III Jornadas Internacionales de Traductología “La traducción bajo la línea de la convergencia”; en 2014, IV Jornadas Internacionales Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza de Lenguas, en las que se abordan, entre otros ejes, las TIC y la didáctica de la traducción y las investigaciones en TIC y traducción; en 2016, IV Jornadas Internacionales de Traductología “En torno a la traducción relacional”; en 2017, I Congreso Internacional de Lexicología, Lexicografía y Terminología, en las que se abordan, entre otros ejes, la terminología y la traducción e interpretación; en 2018, I Jornadas de Tecnologías aplicadas a la enseñanza de la Traducción y la Interpretación; en 2019, V Jornadas Internacionales de Traductología “Perspectivas en diálogo” y Congreso Internacional de Traducción Total; en 2021, I Ciclo de conferencias virtuales en torno a la

³ <https://traductologiaflunc.wixsite.com/website>

traducción; en 2022, II Ciclo de conferencias virtuales en torno a la traducción; en 2023, III Ciclo de conferencias virtuales en torno a la traducción y IV Coloquio sobre experiencias de traducción editorial en la Facultad de Lenguas; en 2024, V Ciclo de conferencias virtuales en torno a la traducción. Cabe mencionar que, en 2018, la Facultad de Lenguas también fue sede del II Congreso Bienal de la Red Latinoamericana de Estudios de Traducción e Interpretación y del XXXIV Congreso Internacional de Lengua y Literatura Italianas de ADILLI, en el cual la traducción constituye una de las áreas permanentes de interés. Además, desde hace más de quince años, la Facultad de Lenguas organiza el Foro de Tesis, que desde 2023 forma parte del Programa Innovar e Investigar en Ciencias del Lenguaje (RHCD 111/2023)⁴. En este espacio de producción e intercambio académico para la exposición y el análisis crítico de proyectos e informes de avance de tesis, a lo largo de los años han participado algunos/as maestrandos/as con los siguientes trabajos: “Estudio exploratorio de Tema y Rema en inglés y en español en editoriales periodísticas (en español)”, “Sucesión Testada e Intestada. Un estudio contrastivo entre el Estado de California, USA, y la República Argentina”, “Delimitación y descripción de unidades terminológicas en textos especializados sobre ecología vegetal. Estudio contrastivo francés-español”, “Valores aspectuales del *Passé Composé* en *L'Étranger* de Albert Camus y sus implicancias en las traducciones al español”, “La formación de traductores mediante tecnologías”, “Español neutro del Cono Sur. Traducción de obras fantásticas juveniles en la Argentina y normas que la condicionan”, “El análisis de la modalidad de enunciado en verbos modales de una obra del género policial para lograr una traducción homóloga del inglés al español: Estudio contrastivo inglés-español”, “Análisis traductológico de la traducción de referencias a la música en una descripción etnográfica”. Sin dudas, todos estos eventos representan espacios propicios para el desarrollo de producción científica relacionada con los estudios en torno a la traducción. Es más, los eventos de esta naturaleza que en el futuro organice la Facultad de Lenguas o de los que esta institución sea sede serán de particular importancia para los/las maestrandos/as por cuanto podrán aprovecharlos para las actividades complementarias de investigación que en este plan se prevén.

Merece una referencia especial destacar la creación de la *ReCIT, Revista del Centro de Investigaciones en Traducción* (ISSN 1852-5458) de la Facultad de Lenguas en 2009, primera revista argentina en la disciplina. Luego, la revista cambió su nombre a *ReCIT, Revista del Área de Traductología*. Este cambio se debió a la creación del Área de Traductología (ATRA) en reemplazo del Centro de Investigaciones en Traducción luego de la aprobación del Proyecto de reorganización de los Centros de Investigaciones que operaban de manera independiente en la Facultad de Lenguas (Resolución RHCD 203/2009) y que quedaron centralizados en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL)⁵. Durante estos años, se publicaron dos números de la revista (2009 y 2011). Luego de un período de discontinuidad, en 2018, se gesta el proyecto de una *Nueva ReCIT*⁶ que, hasta la actualidad, lleva ocho publicaciones anuales. En el ámbito editorial, también podemos mencionar la colección *Versiones*⁷, dentro de la cual se

⁴ <https://www.lenguas.unc.edu.ar/cifal/innovar-investigar>

⁵ <https://www.lenguas.unc.edu.ar/cifal>

⁶ <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReCIT/about>

⁷ <https://editoriales.facultades.unc.edu.ar/index.php/edfl/catalog/series/versiones>

encuentra el volumen *Estudios de traducción: perspectivas contemporáneas*⁸, cuya compilación reúne textos teóricos sobre traducción, versionados al castellano desde sus lenguas originales —inglés y portugués— en la Facultad de Lenguas.

La *Nueva ReCIT* refleja un desarrollo sostenido en el campo de la traductología y representa un sólido espacio de intercambio y profundización de líneas de investigación y de encuentros científicos nucleados en torno a temáticas específicas. La revista constituye un espacio favorable para difundir los aportes que los/las maestrandos/as puedan generar en el marco de la Maestría en Traductología. Un ejemplo de ello es la publicación del *Vol. 5 (2022): Especial*, dedicado a las V Jornadas Internacionales de Traductología, organizadas por el Área de Traductología del CIFAL, y en la que participaron con su producción científica varios de los/las maestrandos/as y egresados/as de la Maestría en Traductología, a saber: “*Espressioni idiomatiche italiano-spagnolo: approccio di mediazione didattica-pedagogica*”⁹; “El análisis de la modalidad de enunciado en verbos modales de una novela del género policial para lograr una traducción homóloga del inglés al español. Estudio contrastivo inglés-español”¹⁰; “Actitud y modos de referir la palabra ajena en el manual de instrucciones especializado. Estudio contrastivo italiano/ español e italiano / traducción al español”¹¹; “Los realia del dominio de la música en un texto misionero y en su versión traducida al español”¹².

En la Facultad de Lenguas, existen equipos de investigación conformados por docentes de la casa con una sólida trayectoria en estudios relacionados con la traducción. Actualmente, hay equipos que llevan adelante investigaciones centradas en la traducción y cuyos integrantes formarán parte del cuerpo docente de la futura carrera, a saber: “La ecotraducción, locus de activismo político: estrategias de resguardo del ambiente”, “Texto, imagen y traducción: literatura de habla alemana y neerlandesa del siglo XXI”, “La traducción de lenguas en conflicto y su localización para el contexto latinoamericano”, “Género técnico, sentido, subjetividad y traducción”, “El mercado de la traducción editorial en español: Antecedentes y escenarios actuales” y “Unidades de conocimiento especializado: tratamiento e importancia para la actividad terminológica”.

La Secretaría de Posgrado, la Prosecretaría de Ciencia y Tecnología y el CIFAL de la Facultad de Lenguas, a través del Programa Investigar e Innovar en Ciencias del Lenguaje, organizan regularmente reuniones científicas (Jornadas Lenguas Investiga, Mesa redonda sobre Dirección de Tesis de Posgrado) de las cuales participan docentes-investigadores de la casa. Estos son espacios en los cuales los/las docentes de la Maestría podrán intervenir, no solo en carácter de investigadores, sino también como directores de los trabajos finales de la carrera.

Cabe destacar que, dentro de las políticas vigentes relacionadas con las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, la Facultad de Lenguas ofrece, por un lado, el Programa FL para la finalización de maestrías y doctorados. Este programa representa la voluntad institucional de implementar acciones para la actualización y el perfeccionamiento

⁸ <https://editoriales.facultades.unc.edu.ar/index.php/edfl/catalog/view/30/55/163>

⁹ <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReCIT/article/view/37225>

¹⁰ <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReCIT/article/view/37215>

¹¹ <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReCIT/article/view/37122>

¹² <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReCIT/article/view/37204>

académico de los/las docentes-investigadores de la Facultad y se constituye como un incentivo para la finalización de carreras de posgrado (RHCD 243/2023). Por el otro, se ofrece el Premio a las Publicaciones en Revistas Científicas (RHCD 249/2023), cuyo objetivo es apoyar la publicación individual o grupal de los/las investigadores de la Facultad de Lenguas, entre ellos, docentes y tesistas.

Además, es importante mencionar que se llevaron a cabo actividades con carácter extensionista mediante el Programa de Prácticas Optativas en Traducción con Tecnologías (POTT) (RHCD 337/2019).¹³ Este programa representa un espacio institucional de iniciación profesional incorporado a la Oficina de Ingeniería Lingüística¹⁴ (OFIL) (RD 1514/2018) con el objetivo de combinar la traducción con las tecnologías. El Programa POTT está destinado al estudiante avanzado en traducción, quien puede participar en acciones traductoras reales, y la comunidad universitaria, que puede acceder a soluciones concretas de traducción para la construcción y difusión de sus saberes. Como ejemplo, se pueden citar las prácticas preprofesionales POTT que se efectuaron en coordinación con el Programa de Museos de la Universidad Nacional de Córdoba para la traducción al inglés, al francés y al portugués de cartelera expuesta en el Museo Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba en 2023.

Con respecto a la educación a distancia, en virtud de la Ord. Rec. UNC 1/2018 y la RM 2599/2023, la presente propuesta de plan de estudio queda comprendida en el Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Córdoba.¹⁵ Además, es importante destacar que la Facultad de Lenguas cuenta con el Campus Virtual de la Facultad de Lenguas (CVFL)¹⁶ (RHCD 92/2024) que tiene como finalidad suministrar apoyo a los/las docentes en la creación de aulas virtuales y en el asesoramiento de materiales digitales, como también capacitar a docentes y estudiantes en la integración de la tecnología en el aula.

Todo lo expuesto indica que la traductología constituye un área específica de nuestra Facultad y, por ende, una de sus fortalezas. Dicha fortaleza resultaría potenciada con la oferta de una maestría de estas características con modalidad a distancia. Nuestra Facultad tiene una excelente posibilidad de convertirse en un referente latinoamericano de estudios de posgrado en esta disciplina, no solo por dicha trayectoria o por contar con formaciones específicas en todos los niveles de posgrado, sino también por su trayectoria en educación a distancia.

B.2 Fundamentación

El punto de partida de este proyecto se basa en la voluntad de refundar la carrera de posgrado denominada Maestría en Traductología (acreditada por Res. CONEAU N° 1204/2012; validada por Res. MECyT N° 107/2015), mediante un nuevo plan de estudio y con modalidad a distancia. Tal como se hace referencia en los antecedentes, desde la creación de la

¹³ <https://www.lenguas.unc.edu.ar/oficinade-ingenierialinguistica/programa-traduccicontecnologias>

¹⁴ <https://www.lenguas.unc.edu.ar/oficinade-ingenierialinguistica>

¹⁵ <https://www.unc.edu.ar/acad%C3%A9micas/normativa-sistema-institucional-de-educaci%C3%B3n-distancia-sied>

¹⁶ <https://www.lenguas.unc.edu.ar/campus-virtual>

carrera en 2003 y hasta el 2017, se han desarrollado seis cohortes de manera ininterrumpida y con modalidad presencial.

La Facultad de Lenguas se centra no solo en la formación en idiomas, sino también en la formación de sus estudiantes en torno a disciplinas lingüísticas, entre ellas, la traducción. Por ello, el nuevo plan de estudio de la carrera prioriza su propuesta a partir de una visión contemporánea acerca de los estudios y debates relacionados con la reflexión sobre la traducción, así como de las distintas posiciones teóricas recientes, tales como la interculturalidad, la ética, la ecología, el dialogismo, entre otras. En este sentido, lo que distingue a este nuevo plan de estudio es su enfoque en torno a desarrollos actuales que reflexionan respecto de la traducción como productora de conocimientos, su interrelación con otras disciplinas, con otros discursos a través del tiempo y del espacio, en diferentes contextos culturales, y de la manera en que la traducción interactúa en un contexto globalizado que trasciende fronteras. La traductología es una disciplina cuyo objeto de estudio es la traducción, en sus dimensiones teóricas, prácticas y aplicadas. Constituye un campo de conocimiento de matriz interdisciplinaria que se nutre de diferentes perspectivas (lingüísticas, pragmáticas, cognitivas, computacionales, etc.) para aplicarlas a la reflexión sobre la traducción. En este sentido, la Maestría en Traductología se plantea como una carrera de posgrado de perfil académico que aborda la traducción desde esa mirada interdisciplinaria, a partir de distintos enfoques teórico-metodológicos actuales. Asimismo, busca desarrollar y profundizar las competencias adquiridas en los diferentes subcampos de la disciplina para avanzar en la reflexión e investigación en torno a la traducción.

Un principio rector de la investigación previa para efectuar esta propuesta con modalidad a distancia fue el diseño de estrategias que permitan montar una nueva carrera de posgrado centrada en la enseñanza y el aprendizaje de contenidos desde un paradigma de virtualidad en el marco de la digitalización global de la educación poscovid. En este sentido, la distinción entre carreras digitalizadas y carreras virtuales se volvió una cuestión central. Las primeras fueron el primer reflejo ante el estímulo de los aislamientos obligatorios (se dictaron clases por teleconferencia con las mismas cargas horarias y didácticas, se poblaron los campus virtuales, se utilizaron herramientas estandarizadas de recolección/selección de materiales y de pautas de evaluación, etc.). Las segundas presentan, por su parte, un punto de inflexión: el modelo de educación a distancia precovid se montó sobre una arquitectura y unas capacidades tecnológicas que la pandemia y los aislamientos dejaron obsoletos. Así, la experticia en aplicaciones, plataformas, sistemas de comunicación y mensajería, redes sociales, etc., de docentes y estudiantes se ha transformado y potenciado de forma imprevista. Por ello, la necesidad de proponer un modelo de carrera virtual sobre este nuevo paradigma de virtualización masiva, es decir, diseñar actividades adaptadas a los medios puestos a disposición por los sucesivos avances tecnológicos que permitan construir una universidad digital como espacio académico de calidad.

Respecto a la Educación a Distancia (EaD), nos encontramos frente a una transformación de los modelos de enseñanza y de aprendizaje debido, entre otros, a la influencia del conectivismo, la redefinición del papel de los/as docentes, la atención puesta en la pedagogía, los nuevos tipos de materiales de estudio y los nuevos sistemas de evaluación y certificación. En este paradigma, las estrategias pedagógicas emergentes permiten organizar y sostener las nuevas temporalidades asincrónicas y múltiples a través de dispositivos de acompañamiento destinados a orientar y asesorar, fortalecer y, a la vez, flexibilizar las trayectorias de los/las estudiantes. Así, la modalidad educativa a distancia permite acceder a la formación como una opción acorde a las exigencias actuales en el marco de una sociedad globalizada. El diseño pedagógico debe, entonces, considerar la tecnología como una herramienta de transformación y aceleración que impactan no solo sobre la universidad como

institución, sino también como espacio habitado por sujetos cuyas realidades se han transformado. La articulación pedagógica y tecnológica llevan a repensar las prácticas didácticas: los/las nuevos/as docentes y los/las nuevos/as estudiantes resignifican la EaD en las universidades en entornos bimodales, híbridos y remotos. De tal forma, las propuestas didácticas, ante el nuevo escenario, deben mostrarse como significativas para contener a docentes y estudiantes en el marco de las tensiones, aceleraciones y cambios de la EaD. El concepto de clase se resignifica en el de encuentro, el de digital por el de virtual y la comunicación cambia sus tiempos y sus ritmos (el momento presencial de la clase por la interacción constante).

En este contexto, la Maestría en Traductología se desarrollará a distancia en las aulas virtuales generadas por el Campus Virtual de la Facultad de Lenguas. Se articula, por lo tanto, con el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la Universidad Nacional de Córdoba. La propuesta de una formación virtual se caracteriza por promover la interacción docentes-estudiantes y estudiantes-estudiantes en las aulas virtuales, facilitar la interacción y la interactividad para el desarrollo del aprendizaje, ofrecer flexibilidad de acceso a materiales de estudio e instancias de interacción y estimular recorridos autónomos en las asignaturas, y permitir la expansión del alcance geográfico por la virtualización y desterritorialización de las instancias formativas. Estas características enriquecen y amplían la formación de los/las estudiantes de posgrado en lo que respecta no solo a la formación estrictamente académica, sino también al desarrollo de habilidades y conocimientos relacionados con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que pueden transferirse al quehacer profesional o académico de quienes cursen. Asimismo, se diversifica la experiencia de cursado que, al albergar participantes de diferentes procedencias y trayectorias, permite una socialización y un intercambio potencialmente más rico, plural e intercultural.

La oferta de posgrado a distancia logra atender, por un lado, la demanda de formación en traducción que pudiera existir en otros lugares del país, de la región y del exterior, posibilitando el acceso a formación de posgrado a docentes, investigadores o profesionales que desarrollen sus actividades en lugares más apartados y no puedan trasladarse físicamente a la institución educativa oferente. Por el otro, la flexibilidad en los tiempos de estudio y recorridos de aprendizaje que caracteriza esta propuesta atiende también las necesidades actuales de quienes desean cursar carreras de posgrado pero que, además de limitaciones geográficas, en muchos casos encuentran restricciones de tiempo y disponibilidad horaria.

Según lo expuesto, proponemos una construcción plural, inclusiva y diversa con criterios e indicadores de calidad académica, cuyo principal impacto radica en ofrecer una carrera de posgrado con modalidad a distancia como un espacio de formación superior y de actualización para docentes, investigadores y profesionales en el campo disciplinar de la traducción. Asimismo, el desarrollo de esta carrera de posgrado apunta a mejorar, renovar y ampliar las posibilidades de perfeccionamiento y actualización de docentes, investigadores y profesionales de las ciencias del lenguaje con orientación en traducción. Al tratarse de una carrera a distancia, esas posibilidades se multiplican puesto que se facilita el acceso desde el punto de vista de la movilidad y el costo de traslado. Finalmente, uno de los aspectos relevantes de esta oferta educativa es su dimensión plurilingüe pues constituye una instancia de perfeccionamiento para docentes, investigadores y profesionales de los distintos idiomas que se estudian en esta Facultad.

B.3 Destinatarios

Los destinatarios de esta carrera son egresados/as con título de grado de universidades argentinas reconocidas por el Ministerio de Educación de la Nación, universidades extranjeras o con título de nivel superior no universitario (4 años de duración mínima), procedentes de áreas vinculadas con las ciencias del lenguaje, la traducción y otras áreas afines. En el caso de postulantes con títulos extranjeros, se procederá según la normativa vigente.

B.4 Objetivos de la carrera

Objetivos generales

- Formar profesionales altamente calificados en investigación en el campo disciplinar de la traductología.
- Fomentar la producción de nuevos conocimientos dentro de los estudios traductológicos.

Objetivos específicos

- Brindar herramientas teóricas y metodológicas para abordar el estudio de distintas corrientes contemporáneas relacionadas con la traducción.
- Propiciar el desarrollo de las competencias específicas en investigación, en los diferentes subcampos de la traductología.
- Promover la reflexión crítica en torno a la traducción como objeto de estudio desde una perspectiva disciplinar e interdisciplinar.
- Proporcionar un recorrido académico en estudios traductológicos actualizado, de calidad y abierto a una disciplina en permanente desarrollo, en un marco de respeto por la diversidad lingüística y cultural de las comunidades.

B.5 Perfil del egresado/a

Quien egrese de la Maestría en Traductología estará capacitado para:

- Producir conocimientos que signifiquen un avance en los subcampos específicos de los estudios sobre la traducción, a partir de la articulación o la aplicación de los principios y métodos del campo de estudio de modo autónomo y original.
- Participar activamente en la generación, desarrollo y promoción de proyectos de investigación, a nivel nacional o internacional, que relacionen la traducción con otras disciplinas.
- Desarrollar funciones de planificación, asesoramiento y evaluación en el campo de los estudios traductológicos, en el sector oficial o privado.
- Integrar los diversos modelos teóricos y conceptuales provenientes de las distintas ramas de las ciencias humanas y sociales a los fines de cooperar en el desarrollo de la traductología como disciplina consolidada.
- Actuar con compromiso personal, ciudadano y profesional, en las distintas instancias que involucran el desarrollo científico de la traductología y su difusión.

C. Organización del plan de estudio

C.1 Propuesta de organización del plan de estudio

El plan de estudio de la Maestría en Traductología es semiestructurado y consta de 8 (ocho) cursos teórico-prácticos, 1 (un) curso teórico-metodológico y 3 (tres) seminarios de actualización. Todos los espacios formativos son obligatorios, se dictan a distancia y en castellano. Con el diseño de esta estructura se pretende considerar la diversidad característica de los estudios traductológicos, así como la intención de priorizar una visión actualizada en torno a los debates recientes en el marco de la disciplina. La organización de esta estructura se apoya en la necesidad de brindar el marco conceptual conformado por las teorías y modelos en diversos campos de los estudios relacionados con la traducción, posibilitar el estudio, la profundización y la discusión de problemáticas puntuales, así como también planificar la oferta a favor de distintas temáticas traductológicas de vanguardia. Esto último se canaliza mediante los seminarios de actualización.

El plan de estudio se desarrollará en dos años con alternancia de cursos y seminarios obligatorios. El espacio curricular de Metodología de la investigación en traducción se desarrollará en tres bloques distribuidos entre el primer y el segundo año de cursado. Esta ubicación del curso orientado a la metodología específica en la disciplina pretende garantizar su utilidad en la concepción y la concreción del proyecto del TFM, tanto en sus aspectos epistemológicos y metodológicos, como en los formales y de redacción. La finalidad es que, al terminar el cursado, los/las maestrandos/as cuenten con sus proyectos de TFM redactados o en una instancia avanzada. Además de este espacio destinado a desarrollar las habilidades metodológicas de los/las estudiantes, en todos los otros espacios curriculares que integran el plan de estudio se abordarán contenidos relacionados con la investigación en cada subcampo traductológico. Cabe destacar que los seminarios de actualización en el campo disciplinar que se presentan en esta propuesta corresponden exclusivamente a las opciones previstas para la primera cohorte de la carrera.

Se espera que el/la graduado/a adquiera y desarrolle conocimientos teóricos, conceptuales y metodológicos actualizados en la disciplina y que los nuevos conocimientos en el campo le permitan reflexionar respecto del sentido y de la proyección de su función como investigador/a, elaborar proyectos de investigación innovadores y continuar, si así lo desea, su proceso de formación con la prosecución de sus estudios de Doctorado en Ciencias del Lenguaje.

La maestría tendrá una duración de 2 (dos) años de cursado y 1 (un) año para la elaboración y presentación del TFM con formato tesis. La carga horaria de la carrera se adecúa a la normativa vigente (Res. ME N° 2600/2023 y N° 2598/2023 y sus anexos). Por lo tanto, el plan de estudio se estructura de acuerdo al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU). Esta normativa define al Crédito de Referencia del Estudiante (CRE) como “unidad de tiempo total de trabajo académico que dedican los/las estudiantes para alcanzar los objetivos formativos.” Dicha unidad de tiempo, establecida con un valor de “25 horas de trabajo total del estudiante”, contempla tanto horas de interacción pedagógica como horas correspondientes al trabajo autónomo del/a estudiante.

Esta maestría incluye, en su carga horaria, 540 horas de interacción pedagógica y 835 horas de trabajo autónomo del/la estudiante durante el cursado. Asimismo, se prevé 1275 horas correspondientes a la elaboración del TFM y 350 horas destinadas a actividades complementarias de investigación, lo cual determina una carga horaria total de 3000 horas, equivalentes a 120 CRE. De acuerdo a los estándares y criterios a considerar en los procesos

de acreditación de carreras de posgrado establecidos en el Anexo de la Res. ME N° 2600/2023, serán consideradas actividades complementarias de investigación, actividades acreditables relacionadas directamente con el campo disciplinar:

- participación en proyectos de investigación con aval institucional;
- participación en congresos, jornadas, foros o encuentros de tesistas, ciclo de conferencias, etc.;
- publicaciones (por ejemplo: libros, capítulos de libros, artículos en revistas con y sin referato, materiales didácticos o de divulgación científica).

El Comité académico evaluará la documentación que presenten los/as estudiantes para acreditar estas actividades y se expedirá mediante Acta correspondiente.

Los/las estudiantes deberán cumplir, como requisito obligatorio para la graduación, con la presentación de una suficiencia idiomática (lectocomprensión) en una lengua extranjera (alemán, francés, inglés, italiano o portugués), según lo dispuesto por Resolución Decanal N° 2048/2015 de la Facultad de Lenguas. En el caso de estudiantes extranjeros/as, cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar Certificado de aprobación del examen CELU (Certificado de Español Lengua y Uso), de nivel intermedio o avanzado, según normativa vigente.

N°	Año en que se cursa	Espacios curriculares				Interacción pedagógica docente-estudiante		Trabajo autónomo estudiante	Horas reloj totales	CRE	
		Formato pedagógico	Nombre de la Asignatura	Tipo de Asignatura	Período de cursado	Horas reloj teóricas	Horas reloj prácticas				
						a distancia	a distancia		a distancia		
1	Primer año	Curso teórico-práctico	Perspectivas traductológicas	obligatoria	bimensual	25	15	60	100	4	
2	Primer año	Curso teórico-práctico	Traducción y textos especializados	obligatoria	bimensual	25	15	60	100	4	
3	Primer año	Curso teórico-práctico	Traducción y cognición	obligatoria	bimensual	25	15	60	100	4	
4	Primer año	Curso teórico-práctico	Traducción y estudios del discurso	obligatoria	bimensual	25	15	60	100	4	
5	Primer año	Curso teórico-práctico	Traducción e interculturalidad	obligatoria	bimensual	25	15	60	100	4	
6	Primer año	Seminario de actualización en el campo disciplinar	Seminario de actualización disciplinar 1	obligatoria	bimensual	20	20	85	125	5	
7	Segundo año	Curso teórico-práctico	Traducción y terminología	obligatoria	bimensual	25	15	60	100	4	
8	Segundo año	Curso teórico-práctico	Traducción y ética	obligatoria	bimensual	25	15	60	100	4	
9	Segundo año	Curso teórico-práctico	Competencia traductológica: adquisición y desarrollo	obligatoria	bimensual	25	15	60	100	4	
10	Segundo año	Seminario de actualización en el campo disciplinar	Seminario de actualización disciplinar 2	obligatoria	bimensual	20	20	85	125	5	
11	Segundo año	Seminario de actualización en el campo disciplinar	Seminario de actualización disciplinar 3	obligatoria	bimensual	20	20	85	125	5	
12	Primer/Segundo año	Curso teórico-metodológico	Metodología de la investigación en traducción	obligatoria	semestral	40	60	100	200	8	
	Tercer año	Trabajo final de maestría							1275	51	
	Primer a tercer año	Actividades complementarias de investigación							350	14	
		Carga horaria total de la carrera					300	240	835	3000	120

Otros requisitos obligatorios para la graduación

Suficiencia idiomática (lectocomprensión) en una lengua extranjera (alemán, francés, inglés, italiano o portugués), según lo dispuesto por Resolución Decanal N° 2048/2015 de la Facultad de Lenguas.

C.2 Propuesta del tramo de seminarios de actualización en el campo disciplinar ofrecido para la primera cohorte

N°	Año en que se cursa	Espacios curriculares				Interacción pedagógica docente-estudiante		Trabajo autónomo estudiante	Horas reloj totales	CRE
		Formato pedagógico	Nombre de la Asignatura	Tipo de Asignatura	Período de cursado	Horas reloj teóricas	Horas reloj prácticas			
						a distancia	a distancia			
1	Primer año	Seminario de actualización en el campo disciplinar	Traducción ecológica	obligatoria	bimensual	20	20	85	125	5
2	Segundo año	Seminario de actualización en el campo disciplinar	Traducción editorial	obligatoria	bimensual	20	20	85	125	5
3	Segundo año	Seminario de actualización en el campo disciplinar	Traducción e inteligencia artificial generativa	obligatoria	bimensual	20	20	85	125	5

C.3 Propuesta de distribución horaria de interacción pedagógica y de trabajo autónomo

La modalidad de cursado que la carrera recomendará a los/las docentes será la siguiente:¹⁷

- Los espacios curriculares teórico-prácticos (con enfoque en la formación conceptual e investigativa) se desarrollan durante un bimestre (4 semanas de interacción pedagógica docente-estudiante y 3 semanas de trabajo autónomo del/a estudiante).
- El espacio curricular teórico-metodológico (con enfoque investigativo) se desarrolla durante un semestre (un primer bloque de 40 horas de interacción pedagógica docente-estudiante y 40 horas de trabajo autónomo del/a estudiante, un segundo bloque de 20 horas de interacción pedagógica docente-estudiante y 20 horas de trabajo autónomo del/a estudiante y un tercer bloque de 40 horas de interacción pedagógica docente-estudiante y 40 horas de trabajo autónomo del/a estudiante). Este espacio se desarrolla en modo simultáneo durante una parte del primer y una parte del segundo año.
- Los espacios curriculares de actualización en el campo disciplinar (con desarrollos conceptuales y prácticos) se desarrollan durante un bimestre (4 semanas de interacción pedagógica docente-estudiante y 4 semanas de trabajo autónomo del/a estudiante).

Primer año

Espacio curricular 1	100 horas (4 semanas de 10 horas/semana + 3 semanas de 20 horas/semana)
Espacio curricular 2	100 horas (4 semanas de 10 horas/semana + 3 semanas de 20 horas/semana)
Espacio curricular 3	100 horas (4 semanas de 10 horas/semana + 3 semanas de 20 horas/semana)
Espacio curricular 4	100 horas (4 semanas de 10 horas/semana + 3 semanas de 20 horas/semana)
Espacio curricular 5	100 horas (4 semanas de 10 horas/semana + 3 semanas de 20 horas/semana)
Espacio curricular 6	125 horas (4 semanas de 10 horas/semana + 3 semanas de 20 horas/semana + 1 semana de 25 horas/semana)
Espacio curricular 12 (1 bloque)	80 horas (8 semanas de 5 horas/semana + 4 semanas de 10 horas/semana)
Carga horaria anual	705 horas

¹⁷ Se incluye esta propuesta de acuerdo a la sugerencia recibida por parte del SIED de la Universidad Nacional de Córdoba.

Segundo año

Espacio curricular 12 (2 bloque)	40 horas (4 semanas de 5 horas/semana + 2 semanas de 10 horas/semana)
Espacio curricular 7	40 horas (4 semanas de 5 horas/semana + 2 semanas de 10 horas/semana)
Espacio curricular 8	100 horas (4 semanas de 10 horas/semana + 3 semanas de 20 horas/semana)
Espacio curricular 9	100 horas (4 semanas de 10 horas/semana + 3 semanas de 20 horas/semana)
Espacio curricular 10	125 horas (4 semanas de 10 horas/semana + 3 semanas de 20 horas/semana + 1 semana de 25 horas/semana)
Espacio curricular 11	125 horas (4 semanas de 10 horas/semana + 3 semanas de 20 horas/semana + 1 semana de 25 horas/semana)
Espacio curricular 12 (3 bloque)	80 horas (4 semanas de 10 horas/semana + 8 semanas de 5 horas/semana)
Carga horaria anual	670 horas

Espacio curricular bimensual (100 hs) - Distribución de la carga horaria semanal (10/20 hs)				
Semana	Carga horaria			
	Interacción docente-estudiantes asincrónica		Interacción docente-estudiantes sincrónica	Trabajo autónomo del estudiante
1	Clase semanal a través del aula virtual a todo el grupo. Será de carácter obligatorio y quedará depositada en el aula virtual en soporte escrito o audiovisual. (5 horas)	Actividades semanales por grupos pequeños o individuales. Una será obligatoria y hasta dos serán optativas según propuesta del docente. (3 horas)	Encuentro semanal a través de sistema de videoconferencia a todo el grupo. Será de carácter optativo y quedará grabada en el aula virtual. (2 horas)	Lecturas (3 horas)
2	Clase semanal a través del aula virtual a todo el grupo. Será de carácter obligatorio y quedará depositada en el aula virtual en soporte escrito o audiovisual. (5 horas)	Actividades semanales por grupos pequeños o individuales. Una será obligatoria y hasta dos serán optativas según propuesta del docente. (3 horas)	Encuentro semanal a través de sistema de videoconferencia a todo el grupo. Será de carácter optativo y quedará grabada en el aula virtual. (2 horas)	Lecturas (3 horas)
3	Clase semanal a través del aula virtual a todo el grupo. Será de carácter obligatorio y quedará depositada en el aula virtual en soporte escrito o audiovisual. (5 horas)	Actividades semanales por grupos pequeños o individuales. Una será obligatoria y hasta dos serán optativas según propuesta del docente. (3 horas)	Encuentro semanal a través de sistema de videoconferencia a todo el grupo. Será de carácter optativo y quedará grabada en el aula virtual. (2 horas)	Lecturas (3 horas)
4	Clase semanal a través del aula virtual a todo el grupo. Será de carácter obligatorio y quedará depositada en el aula virtual en soporte escrito o audiovisual. (5 horas)	Actividades semanales por grupos pequeños o individuales. Una será obligatoria y hasta dos serán optativas según propuesta del docente. (3 horas)	Encuentro semanal a través de sistema de videoconferencia a todo el grupo. Será de carácter optativo y quedará grabada en el aula virtual. (2 horas)	Lecturas (3 horas)
5 a 8	Elaboración de trabajo final de la asignatura.			(48 horas, distribuidas en 15 días hábiles)

Espacio curricular bimensual (125 hs) - Distribución de la carga horaria semanal (10/20/25 hs)				
Semana	Carga horaria			
	Interacción docente-estudiantes asincrónica		Interacción docente-estudiantes sincrónica	Trabajo autónomo del estudiante
1	Clase semanal a través del aula virtual a todo el grupo. Será de carácter obligatorio y quedará depositada en el aula virtual en soporte escrito o audiovisual. (4 horas)	Actividades semanales por grupos pequeños o individuales. Hasta dos serán obligatorias y hasta tres serán optativas según propuesta del docente. (4 horas)	Encuentro semanal a través de sistema de videoconferencia a todo el grupo. Será de carácter optativo y quedará grabada en el aula virtual. (2 horas)	Lecturas (4 horas)
2	Clase semanal a través del aula virtual a todo el grupo. Será de carácter obligatorio y quedará depositada en el aula virtual en soporte escrito o audiovisual. (4 horas)	Actividades semanales por grupos pequeños o individuales. Hasta dos serán obligatorias y hasta tres serán optativas según propuesta del docente. (4 horas)	Encuentro semanal a través de sistema de videoconferencia a todo el grupo. Será de carácter optativo y quedará grabada en el aula virtual. (2 horas)	Lecturas (4 horas)
3	Clase semanal a través del aula virtual a todo el grupo. Será de	Actividades semanales por grupos pequeños o individuales. Hasta dos	Encuentro semanal a través de sistema de videoconferencia a	Lecturas (4 horas)

	carácter obligatorio y quedará depositada en el aula virtual en soporte escrito o audiovisual. (4 horas)	serán obligatorias y hasta tres serán optativas según propuesta del docente. (4 horas)	todo el grupo. Será de carácter optativo y quedará grabada en el aula virtual. (2 horas)	
4	Clase semanal a través del aula virtual a todo el grupo. Será de carácter obligatorio y quedará depositada en el aula virtual en soporte escrito o audiovisual. (4 horas)	Actividades semanales por grupos pequeños o individuales. Hasta dos serán obligatorias y hasta tres serán optativas según propuesta del docente. (4 horas)	Encuentro semanal a través de sistema de videoconferencia a todo el grupo. Será de carácter optativo y quedará grabada en el aula virtual. (2 horas)	Lecturas (4 horas)
5 a 8	Elaboración de trabajo final de la asignatura.			(69 horas, distribuidas en 15 días hábiles)

Espacio curricular semestral (200 hs) - Distribución de la carga horaria quincenal (10/10 hs)				
Bloque	Carga horaria			
	Interacción docente-estudiantes asincrónica		Interacción docente-estudiantes sincrónica	Trabajo autónomo del estudiante
1 (8 semanas)	Clase quincenal a través del aula virtual a todo el grupo. Será de carácter obligatorio y quedará depositada en el aula virtual en soporte escrito o audiovisual. (5 horas)	Actividades quincenales por grupos pequeños o individuales. Una será obligatoria y hasta dos serán optativas según propuesta del docente. (3 horas)	Encuentro quincenal a través de sistema de videoconferencia a todo el grupo. Será de carácter optativo y quedará grabada en el aula virtual. (2 horas)	Lecturas (3 horas)
2 (4 semanas)	Clase quincenal a través del aula virtual a todo el grupo. Será de carácter obligatorio y quedará depositada en el aula virtual en soporte escrito o audiovisual. (2 horas)	Actividades quincenales por grupos pequeños o individuales. Una será obligatoria y hasta dos serán optativas según propuesta del docente. (6 horas)	Encuentro quincenal a través de sistema de videoconferencia a todo el grupo. Será de carácter optativo y quedará grabada en el aula virtual. (2 horas)	Lecturas (6 horas)
3 (8 semanas)	Clase quincenal a través del aula virtual a todo el grupo. Será de carácter obligatorio y quedará depositada en el aula virtual en soporte escrito o audiovisual. (2 horas)	Actividades quincenales por grupos pequeños o individual. Una será obligatoria y hasta dos serán optativas según propuesta del docente. (6 horas)	Encuentro quincenal a través de sistema de videoconferencia a todo el grupo. Será de carácter optativo y quedará grabada en el aula virtual. (2 horas)	Lecturas (6 horas)
4 (4 semanas)	Elaboración de trabajo final de la asignatura.			(85 horas, distribuidas en 20 días hábiles)

C.4 Resumen de carga horaria total

INTERACCIÓN PEDAGÓGICA	Horas reloj	540
TRABAJO AUTÓNOMO	Horas reloj	835
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE INVESTIGACIÓN	Horas reloj	350
TRABAJO FINAL DE MAESTRÍA	Horas reloj	1275
Carga horaria TOTAL		3000

D. Requisitos de ingreso, cursado, permanencia y egreso

Podrán aspirar al grado de Magíster en Traductología los/las postulantes que cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

- ser egresado/a de universidades nacionales, provinciales (públicas o privadas)

reconocidas por autoridad competente, con título universitario de grado afín a la disciplina, procedentes de áreas vinculadas con las ciencias del lenguaje, la traducción y otras áreas afines;

- ser egresado/a proveniente de universidades extranjeras con título afín a la disciplina de nivel equivalente al título universitario de grado otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba, previa aceptación por parte del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas y según normativa vigente de la Universidad Nacional de Córdoba;
- poseer título de nivel superior no universitario afín a la disciplina de cuatro años de duración como mínimo.

Aquellas postulaciones que no estén encuadradas en los ítems anteriores serán evaluadas por el Comité académico de la carrera y serán resueltas por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas.

Los procedimientos para el ingreso a la carrera, el cursado, la permanencia y el egreso se detallan en el Reglamento de carrera.

En el caso de estudiantes argentinos/as deberán presentar Constancia de suficiencia idiomática (lectocomprensión) en una lengua extranjera (alemán, francés, inglés, italiano o portugués), según lo dispuesto por Resolución Decanal N° 2048/2015 de la Facultad de Lenguas. En el caso de estudiantes extranjeros/as deberán presentar Certificado de aprobación del examen CELU (Certificado de Español Lengua y Uso), de nivel intermedio o avanzado, para aquellas/os postulantes cuya lengua materna no sea el español, según normativa vigente.

D.1 Mecanismos previstos para la formación de los/las ingresantes en el uso de la plataforma y tecnología necesarias para el cursado de la carrera

Para el desarrollo de estas competencias, se prevé la realización de un módulo introductorio de capacitación opcional previo al inicio del cursado. Cabe destacar que este módulo no forma parte del plan de estudio de la carrera. Son objetivos de este módulo sentar las bases de la comunidad educativa de la carrera y fortalecer su cohesión y comunicación a través de una interacción mediada, segura y sostenida; informar a los/las estudiantes sobre la normativa general relativa a la educación superior, al nivel de posgrado, a la educación a distancia, a la carrera, etc. Entre los contenidos del módulo se encuentran orientaciones generales sobre la navegación en el entorno virtual de la carrera, la estructura docente y sus roles, el acceso a las actividades y a los materiales de estudio y los cronogramas de trabajo.

Durante el cursado de la carrera, se contará con un/a facilitador/a técnico pedagógico cuyas funciones serán las de ayudar a los/las estudiantes a superar las dificultades que se les puedan presentar en la navegabilidad en el entorno virtual y orientar los/las en aspectos organizativos, académicos e institucionales.

D.2 Régimen de regularidad y aprobación de las actividades curriculares

Se considerarán estudiantes regulares a quienes hayan cumplimentado con los requisitos de admisión y satisfagan las siguientes condiciones:

- Cumplir con las actividades obligatorias y las evaluaciones finales previstas en la propuesta programática de cada curso y seminario.
- Aprobar con un mínimo de 7 (siete) puntos las actividades obligatorias y las

evaluaciones finales de cada uno de los cursos y seminarios del plan de estudio, según la modalidad de evaluación que en cada caso establezca el/la docente responsable.

- Los/las estudiantes reprobados/as o ausentes en las actividades obligatorias o en las evaluaciones finales tendrán la posibilidad de una instancia de recuperación en cada caso. La evaluación final de cada espacio curricular deberá ser plasmada en una única nota en el sistema de registro de calificaciones vigente.

- Cumplir con las obligaciones arancelarias correspondientes.

D.3 Mecanismos e instancias de evaluación

Respecto de la aprobación de las actividades curriculares se considera que las variables de flexibilidad, temporalidad múltiple, transformación tecnológica, autonomía y asociación afectiva, entre otras, proponen un modelo de evaluación ideal en el cual la evaluación no sea considerada solamente una acreditación de calificación, sino también una instancia formadora en la inclusión, centrada en el aprendizaje, participativa y consensuada.

La evaluación de los aprendizajes podrá incluir instancias formativas y sumativas. Las opciones de estrategias para evaluar los cursos y seminarios propuestas son las siguientes:

- portafolio virtual (documentos o trabajos realizados durante el desarrollo del curso);
- diario reflexivo (refleja el proceso de aprendizaje realizado durante el desarrollo del curso o seminario, por ejemplo, recupera qué aprendizajes resultan significativos, qué dificultades se detectaron durante el proceso, etc.);
- evaluación integradora, según el criterio de cada docente.

Todos los espacios curriculares tendrán actividades obligatorias y una evaluación final. Las actividades obligatorias podrán tener una evaluación formativa y podrán calificarse con nota o con aprobado / desaprobado. La evaluación final de cada espacio curricular será individual, sumativa y se aprobará con calificación mínima de 7 (siete) puntos en una escala de 0 (cero) a 10 (diez); los 7 (siete) puntos equivalen a un 70/100%. La modalidad de evaluación será asincrónica mediante el aula virtual de la carrera.

D.4 Requisitos obligatorios para la graduación

Para la obtención del título se requerirá:

a) Haber cursado y aprobado todas las actividades curriculares correspondientes al plan de estudio de la carrera.

b) Elaborar, redactar y aprobar un TFM sobre un tema relacionado con el campo disciplinar de la traductología.

c) Haber cumplido con todos los requisitos académicos, administrativos y arancelarios que solicite la Facultad de Lenguas.

d) Acreditar suficiencia idiomática (lectocomprensión) en una lengua extranjera (según lo dispuesto por Resolución Decanal N°2048/2015).

E. Diseño pedagógico y seguimiento del plan de estudio

E.1 Diseño pedagógico

La Maestría en Traductología con modalidad a distancia aspira a que la gestión de la enseñanza y el autoaprendizaje -o la autoformación- sean compartidos y funcionen de forma colaborativa con la participación activa de los distintos actores: docentes, tutores y estudiantes. De este modo, se propone trabajar en la búsqueda de un equilibrio entre actividades sincrónicas, conferencias de expertos, clases teóricas y actividades asincrónicas. Se considera prioritaria una planificación pedagógica estratégica acorde con el diagnóstico de la publicación bimestral del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN, 2021): “Hacia adelante los desafíos no se terminan y, por el contrario, se renuevan y multiplican, pues implica una nueva etapa signada por la evaluación pero, principalmente, por la planificación que permita capitalizar lo aprendido en esta época”.

Desde un posicionamiento sociocultural y constructivista, la Maestría seguirá los lineamientos teóricos de tecno-modelos, tales como el denominado Comunidad de Indagación (COI) (*Community of Inquiry* por sus siglas en inglés) desarrollado por Garrison, Anderson & Archer (2001), y el Modelo SAMR (Substitución, Aumento, Modificación y Redefinición) de Puentedura (2006) para seleccionar, usar y evaluar la tecnología en educación.

La aplicación de los modelos mencionados tendrá un impacto en el diseño técnico pedagógico del aula y en la formación y actualización del equipo de gestión académica.

La distribución de la carga horaria de interacción pedagógica será semanal y, según las particularidades de cada espacio curricular, podrá incluir actividades sincrónicas que no superen las 2 (dos) horas semanales. Dichas actividades solo podrán ser de participación opcional y quedará el registro grabado en el aula virtual.

E.2 Formatos

- **Cursos teórico-prácticos y teórico-metodológicos:** proporcionan las bases teóricas, prácticas y metodológicas del plan de estudio. En este formato se articulan categorías, conceptos y nociones teóricas con instancias prácticas.

Cada curso dispone de un aula virtual en la plataforma Moodle y está organizado en unidades conformadas por las siguientes secciones:

Sección Clase: Se hace la presentación y el abordaje teórico de los contenidos. El tratamiento de los materiales varía según la naturaleza de las temáticas y el estilo y las decisiones de cada docente responsable.

Recursos didácticos: libros virtuales, lecciones, etc.

Sección Actividades: Se agrupan las tareas prácticas que deben realizarse en el marco de las temáticas teóricas desarrolladas en la clase. Las actividades pueden ser obligatorias y optativas, de carácter individual, grupal o colaborativo.

Recursos didácticos: cuestionarios de lectura, cuestionarios de autoevaluación, glosarios, tareas, foros de discusión, etc.

Sección Recursos: Se alberga la bibliografía obligatoria o sugerida e insumos prácticos que se consideren necesarios para el desarrollo del curso.

Recursos didácticos: presentaciones en línea, videos, contenidos multimedia, enlaces web, etc.

Sección Consultas: Se plantean las dudas de contenido que puedan surgir de la lectura de los materiales o de la realización de las actividades.

Recursos didácticos: foros, chats, etc.

Sección Encuentros sincrónicos: Se aloja la sala de conferencia web, de código abierto incrustada en el aula virtual.

Recursos didácticos: Google Meet mediante Google Workspace, grabación del encuentro sincrónico, etc.

Sección Evaluación: Se aloja el instrumento de evaluación del aprendizaje con las instrucciones procedimentales.

Recursos didácticos: portafolios/carpets virtuales, tareas, diarios reflexivos.

- **Seminarios:** constituyen espacios de actualización en el campo disciplinar. Suponen la problematización, la profundización y la discusión de tópicos actuales.

Cada seminario dispone de un aula virtual en el Sistema de gestión de aprendizaje de Moodle y está organizado en unidades conformadas por las secciones antes mencionadas, a excepción de las siguientes:

Sección Actividades: Se proponen instancias de problematización y de análisis de un tópico o núcleos temáticos desprendidos de la clase y se construyen reflexiones y saberes específicos. Las actividades pueden ser obligatorias y optativas, de carácter individual, grupal o colaborativo.

Recursos didácticos: debates sincrónicos, foros asincrónicos, etc.

Sección Evaluación: Se aloja el instrumento de evaluación del aprendizaje con las instrucciones procedimentales.

Recursos didácticos: tareas, foros asincrónicos, etc.

E.3 Materiales de estudio

Los recursos bibliográficos estarán conformados por la bibliografía obligatoria y la bibliografía complementaria. Entre la bibliografía obligatoria se incluirán textos objeto de estudio según los contenidos de cada actividad curricular y textos teóricos del campo disciplinar.

La carrera proveerá los siguientes medios para garantizar el acceso a los recursos bibliográficos:

E.3.1 Biblioteca CRAI "Emile Gouiran"

Ofrece un fondo bibliográfico especializado y de calidad que permite cumplir con los requerimientos que exigen las carreras de posgrado y sus distintas instancias de investigación.

Entre los servicios bibliográficos que gestiona la biblioteca tradicional, se destaca el establecimiento del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), configurado a partir de la centralidad de la innovación tecnológica, que permite ampliar y potenciar los servicios digitales de información. La Biblioteca CRAI cuenta con un plan de desarrollo previsto para la adquisición de material bibliográfico de acuerdo a las necesidades del campo disciplinar.

Los mecanismos o facilidades tecnológicas que garantizan el acceso a los distintos ejemplares del fondo bibliográfico digital son los siguientes:

- Catálogos a bibliotecas: Catálogo de la Facultad de Lenguas, Catálogo de la UNC y Catálogo colectivo de Publicaciones Periódicas CAICYT.
- Bases de datos:
 - a. Plataforma eBooks: herramienta que facilita el acceso y la disponibilidad del material digital.
 - b. Plataforma eLibro: red de bibliotecas digitales de la universidad que tiene la mayor colección de textos digitales académicos, como libros, revistas, artículos y tesis.
 - c. Plataforma EBSCO: facilita el acceso a libros digitales especializados y provee acceso a la base de datos Communication Source, plataforma que incluye revistas a texto completo con acceso abierto y una amplia variedad de publicaciones referenciales.
 - d. Portales: Portal de Revistas de la UNC, Latindex, Dialnet.
 - e. Repositorios digitales de producción científico-tecnológica de una institución.

Entre algunos de estos, podemos mencionar:

- ✓ Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Córdoba (RDU UNC): espacio en el que se organiza, preserva y se permite el acceso libre a la producción científica, académica y cultural en formato digital, generada por docentes investigadores de la UNC.
- ✓ La Referencia: espacio que alberga producción científica de América Latina, promueve el acceso abierto a textos completos.
- ✓ Dash: repositorio centralizado que ofrece acceso abierto a la producción científica generada por los investigadores de la Universidad de Harvard.
- ✓ Clacso: repositorio que difunde la producción de la red de centros asociados y programas de CLACSO.

E.3.2 Editorial

La Editorial está orientada a la promoción y divulgación del conocimiento producido por los diferentes actores y espacios de la Facultad de Lenguas. Como espacio institucional tiene la finalidad, fundamentalmente, de estimular las publicaciones de artículos de investigación científica producidos por docentes, investigadores y estudiantes de la casa. Desde el año 2016, se publican libros y revistas en formato digital, bajo el régimen de Licencias de Acceso Abierto Creative Commons (CC).

Entre sus publicaciones periódicas se encuentra la *Nueva ReCIT: Revista del Área de Traductología*¹⁸, destinada a divulgar avances o resultados de investigaciones, experiencias o

¹⁸ <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReCIT/about>

reflexiones en torno a la Traductología. Actualmente, se han publicado ocho números de la revista que se encuentran disponibles y con acceso abierto. Para la Maestría en Traductología, esta revista constituye una fuente de actualización en el campo disciplinar y un espacio en el cual los/las maestrandos/as podrán publicar artículos de investigación vinculados al recorrido académico que realizan.

E.4 Recursos didácticos

La carrera garantizará el acceso a los materiales de estudio o recursos didácticos a través del Portal de la carrera alojado en la plataforma Moodle y gestionado por el Campus Virtual de la Facultad de Lenguas. Los/las docentes responsables y contenidistas tendrán entre sus funciones principales la elaboración de los materiales multimediales necesarios para favorecer el proceso educativo de los/las estudiantes.

E.5 Interacciones docente/estudiante y estudiante/estudiante

Las comunicaciones de tipo académicas se desarrollarán en el área de soporte de la plataforma como vía de contacto entre docentes y estudiantes. Los avisos del curso se establecerán desde el foro de noticias con suscripción forzada para todos/as los/las estudiantes. Asimismo, se prevé la constitución de un foro de comunicación entre estudiantes en cada uno de los espacios curriculares. Se dispondrá de un centro de ayuda y un área de soporte uno-a-uno para las comunicaciones entre estudiantes y docentes.

Se informará a los/las estudiantes sobre las formas y vías de comunicación con los docentes y tutores, el cronograma de las asignaturas y las actividades que deban realizar, con sus respectivos criterios de evaluación. Los materiales, actividades prácticas y evaluaciones serán publicados en el aula virtual según el cronograma informado.

E.6 Equipo de apoyo técnico-pedagógico-comunicacional

El Campus Virtual de la Facultad cuenta con un equipo de trabajo interdisciplinario que acompaña el desarrollo de las carreras con opción didáctica y pedagógica a distancia. El equipo de apoyo (ver Cuadro 4) estará conformado por actores que garantizarán el desarrollo óptimo de la carrera. A continuación, se detallan los roles y funciones:

- Asesores tecno-pedagógicos: asesoramiento a docentes sobre la propuesta pedagógica a distancia y sobre el diseño de los materiales.
- Auxiliares de asesor tecno-pedagógico: control de contenidos, de actividades, de enlaces y de recursos bibliográficos antes del inicio de las actividades curriculares.
- Webmasters: creación y habilitación de aulas virtuales en la plataforma Moodle y matriculación de docentes y estudiantes.
- Diseñadores gráficos: desarrollo de la comunicación visual del portal de la carrera y las aulas virtuales.

E.7 Seguimiento y evaluación del plan de estudio

Los mecanismos de seguimiento previstos para el fortalecimiento de la carrera, según la especificidad del campo disciplinar y según la opción pedagógica y didáctica a distancia, serán llevados a cabo por la dirección de la carrera, conjuntamente con el Comité académico, en torno a las siguientes dimensiones:

E.7.1 Seguimiento del plan de estudio

Se evaluarán los contenidos y los materiales multimediales desarrollados en cada actividad curricular.

Se procurará la actualización bibliográfica que garantice la incorporación de instrumentos teóricos y metodológicos de desarrollo reciente que aseguren un recorrido académico informado desde corrientes contemporáneas. Se realizarán los ajustes necesarios en el aula virtual (ver Cuadro 4).

E.7.2 Seguimiento del desempeño del cuerpo docente

Para evaluar el desempeño docente, se aplicarán instrumentos tales como la encuesta a los/las estudiantes y la entrevista a los/las docentes.

Se generarán instancias de asesoramiento pedagógico y soporte técnico-pedagógico para asistir a los/las docentes en el desarrollo de la propuesta educativa con modalidad a distancia.

Los asesores del Campus Virtual realizarán informes de desempeño que entregarán a la dirección de la carrera (ver Cuadros 3 y 4).

E.7.3 Seguimiento del desempeño del/a estudiante

Se garantizarán espacios de apoyo y contención de los/las estudiantes para evaluar su desempeño en instancias de aprendizaje en la opción pedagógica y didáctica a distancia.

Se aplicarán instrumentos de autoevaluación que permitan a cada estudiante reflexionar respecto de su proceso de formación.

Se aplicarán instrumentos, tal como la encuesta, para evaluar, desde la perspectiva de los/las estudiantes, las fortalezas y las debilidades de la carrera con la finalidad de producir mejoras.

E.7.4 Seguimiento del/a egresado/a

Se aplicará una encuesta elaborada por la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Lenguas posterior a la graduación y luego de un año de la graduación, a fin de contar con información sobre la inserción laboral, desarrollo académico y profesional de los/as egresados/as.

E.8 Mecanismos para promover la participación de estudiantes en modalidad a distancia en actividades de investigación, transferencia, extensión y vinculación

Para promover la investigación científica, dar un marco institucional a la actividad investigativa y estimular la comunicación de la ciencia, la carrera participará del **Programa Investigar e Innovar en Ciencias del Lenguaje** coordinado de manera conjunta entre la Secretaría de Posgrado, la Secretaría de Ciencia y Tecnología y el Centro de Investigaciones. Para dar cumplimiento a la Res. Ministerial N° 2600/2023, la carrera solicitará la realización de actividades complementarias de investigación relacionadas directamente con el campo disciplinar de la Maestría, esto es, los estudios traductológicos.

De acuerdo al plan de estudio, los/las estudiantes deberán cumplir 350 horas en actividades complementarias de investigación. En este sentido, la dirección de la carrera tiene previsto favorecer espacios para incentivar la participación de los/las estudiantes en los distintos equipos de investigación radicados en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Lenguas. Con respecto a la participación en proyectos de investigación radicados en la Facultad de Lenguas, la residencia de los/las estudiantes no debería representar una dificultad porque cada vez es más frecuente la participación en y/o colaboración con equipos de investigación que utilizan los recursos tecnológicos para los encuentros, intercambios, etc.

Además, el Campus Virtual de la Facultad de Lenguas cuenta, en la plataforma Moodle, con un espacio dentro de su organigrama destinado a los equipos de investigación que permite la participación de todos los integrantes.

Serán acreditables, también, la participación (con presentación de ponencias) en congresos, jornadas, ciclo de conferencias, foros o encuentros de tesis y las publicaciones (libros, capítulos de libros, artículos en revistas con y sin referato, materiales didácticos o de divulgación científica). Con respecto a los procedimientos para avalar la acreditación de las diferentes actividades, el Comité académico de la Maestría evaluará la documentación que los/las estudiantes presenten para acreditar las actividades y se expedirá mediante el Acta correspondiente. Entre los mecanismos previstos para supervisar el desarrollo de estas actividades complementarias se aplicarán encuestas a los/las maestrandos/as y, de acuerdo a los datos recogidos, se los/las orientará en las acciones que podrían llevar a cabo para cumplimentar con el estándar solicitado.

E.9 Regulación de temáticas de propiedad intelectual

El material didáctico que se produce en el marco de la carrera (clases en soporte textual o multimodal, material de apoyo elaborado por los/as docentes, como presentaciones multimedia, infografías, pósters, videos, audios, etc., y actividades diseñadas en el marco de cada espacio curricular) deberá cumplir con la legislación vigente (Ord. HCS UNC N° 12/2011 y la Res. HCS N° 724/2018) relacionada con los derechos de autor, la propiedad intelectual y las patentes. Si surgen dudas sobre este tema, los usuarios podrán solicitar asesoramiento a la Oficina de Propiedad Intelectual (OPI)¹⁹ y a la Oficina de Conocimiento Abierto (OCA) de la Universidad Nacional de Córdoba²⁰, cuyos datos de contacto están disponibles en su sitio web. Los TFM presentados por los/las estudiantes serán remitidos al Centro de Recursos para el

¹⁹ <https://www.unc.edu.ar/innovaci%C3%B3n-y-vinculaci%C3%B3n/la-oficina-de-propiedad-intelectual%2%A0opi>

²⁰ <https://oca.unc.edu.ar/>

Aprendizaje y la Investigación (CRAI-FL) para el control de plagio. Todos los aspectos referidos a la propiedad intelectual y a los derechos de autor aplicables al TFM derivarán de las reglamentaciones vigentes en la UNC. En lo que respecta específicamente al control de plagio, se determinará si el porcentaje de plagio es aceptado, observado o rechazado. En los tres casos, el resultado del control de plagio se informará en un acta del Comité académico.

F. Programas analíticos y contenidos mínimos

F.1 Programas analíticos

A continuación, se adjuntan los programas de dos actividades curriculares, una con el formato pedagógico correspondiente a cursos teórico-prácticos y otra con el formato pedagógico correspondiente a seminarios de actualización en el campo disciplinar del plan de estudio.

CARRERA: Maestría en Traductología		MODALIDAD: a distancia						
ASIGNATURA: Perspectivas traductológicas Curso teórico-práctico		UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO: Curso obligatorio (con formato pedagógico correspondiente a cursos teórico-prácticos)						
<i>Período de cursado</i>	<i>Horas reloj teóricas</i> 25 horas		<i>Horas reloj prácticas</i> 15 horas		<i>Horas reloj totales</i> 40 horas		<i>Carga horaria a semanal</i>	<i>RTF (opcional)</i>
	<i>presencial</i>	<i>a distancia</i>	<i>presencial</i>	<i>a distancia</i>	<i>presencial</i>	<i>a distancia</i>		
Mensual		25 horas		15 horas		40 horas	10 horas	
Objetivos	<p>Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre el hecho traductor como praxis, proceso y producto a la luz de las teorías traductológicas clásicas y actuales; - Ser consciente del papel del traductor como mediador intercultural y como eslabón fundamental en la historia de la circulación de ideas, saberes y conocimientos; <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los diálogos entre la disciplina traductológica y disciplinas afines; - Ahondar conocimientos en la historia de la teoría de la traducción y la herencia de la disciplina; - Adquirir herramientas de análisis teórico-crítico frente al texto traducido; - Conocer las líneas fundamentales de la investigación actual sobre los problemas de la traducción; - Distinguir las diferentes problemáticas que presenta el hecho traductor según sus diversas especializaciones. 							
Contenidos	<p>Unidad 1: Aproximación histórica a la problemática de la traducción: Primeras reflexiones y su estatuto epistemológico en la disciplina. Aportes desde la filosofía, la literatura y la praxis traductora. Debates, dicotomías y contextos.</p> <p>Unidad 2: La traducción como objeto de estudio: La traducción como rama de la lingüística. Los giros en la disciplina: el giro discursivo, el giro cultural y el giro ético. El mapa de la disciplina. Desarrollos recientes relacionados con los diálogos entre cultura, discurso y ética. Autores representativos y principales conceptualizaciones.</p> <p>Unidad 3: Perspectivas y paradigmas: Recorrido de conceptos clave en la disciplina: equivalencia, intraducibilidad, invariante, unidad, retraducción. El estatuto de la traducción: ¿texto derivado?, ¿copia? ¿género en sí mismo? La superación de conceptualizaciones clásicas y los aportes de disciplinas actuales: la sociología, el análisis del discurso, la filosofía y la literatura comparada. Evolución de nociones y autores de referencia.</p> <p>Unidad 4: Nuevos modos de pensar la praxis traductora: autotraducción, traducción colaborativa y comunidades de traducción. Desafíos y perspectivas de la profesión. La irrupción de la IA y sus implicancias: posicionamientos recientes.</p>							
Actividades prácticas	<p>Unidad 1: elaboración de cuadro comparativo de dos aportes (similitudes, diferencias, importancia/influencia en la disciplina) (individual, optativa).</p> <p>Unidad 2: búsqueda de artículos de investigación en repositorios y catálogos. Informes de lectura de artículos de investigación (individual o grupal, obligatoria).</p> <p>Unidad 4: foro de discusión sobre desafíos y perspectivas de la profesión (individual, optativa). Glosario colaborativo y repositorio de artículos de investigación y tesis.</p>							
Bibliografía	<p>Bibliografía Obligatoria (general o por unidad)</p> <p>Berman, A. (2011). La traducción y sus discursos (Traducción del francés de John Jairo Gómez Montoya). <i>Mutatis Mutandis</i>. Vol. 4, No. 2, 237-248.</p>							

	<p>Berman, A. (2014). <i>La traducción y la letra o el albergue de lo lejano</i>. (Trad. de I. Rodríguez). Dedalus.</p> <p>Cagnolati, B. (comp.). (2012). <i>La Traductología, miradas para comprender su complejidad</i>. FAHCE-Serie Estudios e Investigaciones.</p> <p>Casacuberta Nolla, F. y Peris Abril, A. (2017). Traducción automática neuronal. <i>Revista Tradumàtica. Tecnologies de la Traducció</i>, 15, 66-74. https://doi.org/10.5565/rev/tradumatica.203.</p> <p>Coseriu, E. (1977). Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción, en <i>El hombre y su lenguaje</i> (pp. 214-239). Gredos.</p> <p>Dasilva, X. M. (2016). En torno al concepto de semiautotraducción. <i>Quaderns, Revista de Traducció</i>, 23, 15-35.</p> <p>Gentile, A. M. (2020/2021). La traducción, ¿un género en sí mismo?. <i>Revista Estudios del Discurso</i>, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, vol. 6 núm. 2, 48-67. http://dx.doi.org/10.30973/esdi/2020.</p> <p>Gentile, A. M. (2020). Los textos jurídicos de transición: desafíos socioterminológicos y traductológicos, en A. B. Martínez López, M. Duro Moreno y P. San Ginés (coordinadores) <i>Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés-español): orientaciones doctrinales y metodológicas</i>, 3ra. ed. corregida, revisada, actualizada y aumentada, dedicada al Dr. Emilio Ortega Arjonilla in memoriam (pp. 215-235). Col. Interlingua. Granada, Comares. ISBN 978-84-9045-756-6.</p> <p>Gentile, A. M. y Spoturno, M. L. (2023). La perspectiva ética de Berman y su valoración en traducción literaria, en B. Cagnolati, A. M. Gentile y M. L. Spoturno (coord.) <i>Problemas de traducción. Enfoques plurales para su identificación y tratamiento</i> (pp. 117-136). Colección Libros de Cátedra, Universidad Nacional de La Plata. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/157352.</p> <p>Hurtado Albir, A. (2017). <i>Traducción y Traductología</i>. 9na ed. Cátedra.</p> <p>Moya, V. (2004). <i>La selva de la traducción. Teorías traductológicas contemporáneas</i>. Cátedra.</p> <p>Pym, A. (2016). <i>Teorías contemporáneas de la traducción, materiales para un curso universitario</i>. Segunda edición, con bibliografía revisada. Intercultural Studies Group. URV. http://isg.urv.es/publicity/isg/publications/2011_teorias/pym_teorias_traduccion_web.pdf.</p> <p>Rabadán, R. (1991). <i>Equivalencia y traducción</i>. Universidad de León.</p> <p>Rico, C. (2017). La formación de traductores en Traducción Automática. <i>Revista Tradumàtica. Tecnologies de la Traducció</i>, 15, 75-96. https://doi.org/10.5565/rev/tradumatica.200</p> <p>Santoyo, J. C. (2005). Autotraducciones, una perspectiva histórica. <i>Target</i>, vol. 8, n°1, 858-867.</p> <p>Vidal Claramonte, M. (1995). <i>Traducción, manipulación, desconstrucción</i>. Salamanca: Colegio de España.</p> <p>Vidal Claramonte, M. y Martín Ruano, R. (eds). (2013). <i>Traducción, política(s), conflictos: legados y retos para la era del multiculturalismo</i>. Ed. Comares.</p> <p>Bibliografía Complementaria (general o por unidad)</p> <p>Alvarez, R. (ed.) (2011). <i>Cartografías de la traducción. Del post-estructuralismo al multiculturalismo</i>. Ed. Almar.</p> <p>Cagnolati, B. E., Gentile, A. M. y Spoturno, M. L. (2023). <i>Problemas de traducción. Enfoques plurales para su identificación y tratamiento</i>. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/157352</p> <p>Nord, C. (2018). <i>Translating as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained</i>. Routledge.</p> <p>Rojo, A. (2013). <i>Diseños y métodos de investigación en traducción</i>. Ed. Síntesis</p> <p>Toury, G. (2004). <i>Los estudios descriptivos de traducción y más allá. Metodología de la investigación en estudios de traducción</i>. Cátedra.</p>
Metodología de enseñanza aprendizaje	<p>El curso estará organizado según la siguiente metodología de enseñanza aprendizaje:</p> <p>El curso estará dividido en cuatro unidades que seguirán la estructura propuesta por la plataforma Moodle. En cada unidad, habrá una sección Clase en donde se encontrará la presentación y el abordaje teórico de los contenidos. De acuerdo con la temática, se incluirán presentaciones multimedia con aplicaciones, como <i>PowerPoint</i>, <i>GoogleSlides</i>, <i>Prezi</i>, <i>Genially</i> y <i>Canva</i>, con grabaciones de voz. Estas presentaciones ayudarán a orientar la lectura de los textos teóricos propuestos en cada unidad.</p> <p>En la sección Actividades, se incluirán actividades sincrónicas y asincrónicas. Las actividades sincrónicas consistirán en encuentros opcionales a través de <i>Google Meet</i> y cubrirán 1 hora y media semanal. La grabación de los encuentros quedará en el aula virtual. En estos encuentros sincrónicos se podrán disipar dudas o analizar aspectos específicos sobre las lecturas y las actividades asincrónicas realizadas.</p> <p>Las actividades asincrónicas serán instancias de interacción docente-estudiantes y entre estudiantes. Las actividades servirán de introducción a la exploración de los temas sobre el estudio de la traducción. Según la unidad, habrá diferentes tipos de actividades. Se pedirá la elaboración de cuadros comparativos de dos aportes para que de manera individual los maestrands reflexionen sobre las similitudes, las diferencias y la relevancia de las propuestas teóricas. Se propondrá la búsqueda de artículos de investigación en repositorios y catálogos para que en grupo o individualmente preparen informes de lectura y, de esta manera, se pueda fomentar un trabajo colaborativo. Tanto los artículos como los informes se compartirán en una carpeta de <i>Google Drive</i> para que funcione como un repositorio para los próximos cursos y el momento de elaboración de la tesis de la Maestría. Otra actividad será la participación en un foro de discusión sobre los desafíos de la profesión en el que puedan realizar aportes informados con las perspectivas presentadas a lo largo del curso. Una actividad que será transversal a todas las unidades es la elaboración colaborativa de un glosario en el que todos los estudiantes aporten definiciones de relevancia para los temas vistos.</p>

<p>En cada unidad, la sección Recursos incluirá lecturas obligatorias y lecturas complementarias que estarán en español. En caso de que el material no esté en idioma español, se proporcionará un resumen o traducción elaborados por las profesoras. Además de las lecturas, se sumarán videoconferencias de libre acceso que aporten sobre los temas.</p> <p>La sección Consultas de cada unidad será un espacio (foro de consultas) para que se puedan realizar preguntas sobre los contenidos vistos. También se podrán abordar estas dudas en los encuentros sincrónicos.</p> <p>En la sección Evaluación, se aloja el instrumento de evaluación del aprendizaje con las instrucciones procedimentales.</p> <p>Recursos didácticos: portafolios/carpetas virtuales, tareas.</p>						
Plan de actividades						
Semana	Temática	Propuesta pedagógica (metodología y plan de la clase)	Indicar si la actividad es obligatoria o optativa	Indicar si la actividad es grupal o individual	Indicar si la actividad es sincrónica/asincrónica	Tecnología/recursos necesarios
1	Aproximación histórica a la problemática de la traducción	Presentación y abordaje teórico. Elaboración de cuadro comparativo de dos aportes (similitudes, diferencias, relevancia para la disciplina)	Optativa	Individual	Asincrónica	Aplicaciones como <i>PowerPoint</i> , <i>GoogleSlides</i> , <i>Canva</i> , <i>Prezi</i> , <i>Genially</i> Procesador de textos para elaboración de cuadro comparativo de dos aportes Foro de consultas <i>Google Meet</i> para encuentro sincrónico
2	La traducción como objeto de estudio	Presentación y abordaje teórico. Búsqueda de artículos de investigación. Elaboración de informe de lectura.	Obligatoria	Individual o grupal	Asincrónica	Aplicaciones como <i>PowerPoint</i> , <i>GoogleSlides</i> , <i>Canva</i> , <i>Prezi</i> , <i>Genially</i> Acceso a repositorios y catálogos de universidades Procesador de texto para elaboración de informes de lectura de artículos Foro de consultas <i>Google Meet</i> para encuentro sincrónico
3	Perspectivas y paradigmas	Presentación y abordaje teórico.				Aplicaciones como <i>PowerPoint</i> , <i>GoogleSlides</i> , <i>Canva</i> , <i>Prezi</i> , <i>Genially</i> Foro de consultas <i>Google Meet</i> para encuentro sincrónico
4	Nuevos modos de pensar la praxis traductora	Presentación y abordaje teórico. Discusión e intercambio de reflexiones.	Optativa	Individual	Sincrónica y asincrónica	Aplicaciones como <i>PowerPoint</i> , <i>GoogleSlides</i> , <i>Canva</i> , <i>Prezi</i> , <i>Genially</i> . Foro de discusión Foro de consultas

						Google Meet para encuentro sincrónico
Mecanismos de seguimiento de los aprendizajes en la unidad curricular.			En cada unidad foro de consultas para dudas sobre el contenido de la unidad y encuentros virtuales de consulta sobre temas teóricos y prácticos desarrollados en la sección Clase. Elaboración de glosario colaborativo. Repositorio colaborativo con artículos de investigación e informes de lectura de la Unidad 2.			
Modalidad de evaluación y criterios de aprobación.			<p>La evaluación no será considerada una acreditación de calificación sino una instancia formadora en la inclusión, centrada en el aprendizaje, participativa y consensuada.</p> <p>La evaluación de los aprendizajes estará centrada en dos modalidades: la evaluación formativa del proceso y la evaluación sumativa.</p> <p>La evaluación sumativa será integradora. La nota final del curso se conformará a partir de las calificaciones obtenidas en la actividad obligatoria y la realización de un Trabajo Final (con orientación investigativa) que integre contenidos desarrollados en el curso.</p> <p>Puntaje asignado para cada instancia obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad 2: 20 p. • Trabajo final: 80 p. <p>Se podrá recuperar la actividad obligatoria y el trabajo final.</p> <p>Entrega de trabajo final: 15 días hábiles a partir de la finalización del cursado de la materia.</p> <p>Entrega de trabajos recuperatorios: 15 días a partir de la entrega de la devolución por parte del equipo docente.</p> <p>El curso se aprueba con una calificación igual o superior a 7 (siete) puntos, según el baremo utilizado por la institución.</p> <p>Criterios de aprobación:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Calidad en la actividad y en el trabajo de investigación. •Precisión en el uso de los conceptos teóricos y de la terminología correspondiente a cada perspectiva/teoría/modelo traductológico. •Pertinencia en la aplicación de conceptos en el análisis de traducciones y en el trabajo de investigación. •Capacidad para relacionar la teoría con casos prácticos. •Colaboración y trabajo en equipo. •Corrección lingüística y claridad de expresión en textos académicos. 			

CARRERA: Maestría en Traductología		MODALIDAD: a distancia					
ASIGNATURA: Traducción editorial Seminario teórico-práctico		UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO: Seminario obligatorio (con formato pedagógico correspondiente a seminarios de actualización en el campo disciplinar)					
Período de cursado	Horas reloj teóricas 20 horas		Horas reloj prácticas 20 horas		Horas reloj totales 40 hs	Carga horaria semanal	RTF (opcional)
	<i>presencial</i>	<i>a distancia</i>	<i>presencial</i>	<i>a distancia</i>	<i>presencial</i> <i>a distancia</i>		

Mensual		20 horas		20 horas		40 horas	10 horas	
Objetivos	<p>Objetivos generales</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Introducir a los maestrandos en el estudio de la traducción editorial. ● Sensibilizar a los maestrandos en torno a las características de productos editoriales traducidos que circulan en la actualidad. ● Brindar herramientas teóricas y metodológicas para iniciarse en la investigación en este campo. <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Presentar un breve antecedente de la traducción editorial en la Argentina. ● Abordar la traducción editorial desde el marco sistémico de Even Zohar y Toury. ● Dimensionar la labor traductora a partir de la propuesta de Berman. ● Introducir conceptos de la Sociología de la traducción. ● Brindar claves para el análisis de casos de traducción editorial. 							
Contenidos	<p>Unidad 1: Antecedentes de la traducción editorial y Polisistema literario: Desarrollo histórico de la traducción editorial en Latinoamérica y en Argentina. Posición actual de la traducción editorial en el marco global desde la mirada sistémica de Itamar Even Zohar y Gideon Toury.</p> <p>Unidad 2: Analítica de la traducción y propuestas sociológicas: Tendencias deformantes de la traducción según Berman, sistemas literarios, y la inscripción de la traducción en un espacio discursivo, sociohistórico y cultural específico.</p> <p>Unidad 3: Análisis teórico prácticos de casos de traducción editorial: A partir de casos concretos de traducción editorial, se brindarán herramientas para un análisis partiendo del marco teórico propuesto y aplicando las categorías desarrolladas a lo largo del curso.</p>							
Actividades prácticas	<p>Foros de discusión, cuestionarios, tareas.</p> <p>Dos actividades obligatorias, dos recomendadas.</p>							

Bibliografía	<p>Bein, R. (2013). Diálogo entre la sociología del lenguaje y la sociología de la traducción. <i>Lenguas Vivas</i>, 17, (pp.52-63). Buenos Aires, Argentina: IES en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández. Disponible aquí.</p> <p>Berman, A. (2014). <i>La traducción y la letra o el albergue de lo lejano</i>. Buenos Aires: Dedalus. Berman, A. (2015). <i>La era de la traducción</i>. Buenos Aires: Dedalus.</p> <p>Bryant, J. (2013). Textual identity and adaptive revision: Editing adaptation as a fluid text. En J. Bruhn, A. Gjelsvik y E. F. Hanssen (Eds.), <i>Adaptation Studies: New Challenges, New Directions</i>, pp. 47-67. Nueva York & Londres: Bloomsbury Academic. Disponible aquí.</p> <p>Crolla, A. (2013). Traducción literaria en Argentina. Tradición, matrices culturales y tradiciones en perspectiva comparada. <i>Transfer</i>, VIII: 1-2, 1-15. ISSN: 1886-5542. Disponible aquí</p> <p>de la Vega, M. Cecilia (2021). Español "neuro" en traducciones argentinas de obras clásicas de literatura fantástica juvenil. <i>Revista Lenguas Vivas</i> 17, Dossier: La circulación de la literatura infantil y juvenil extranjera en la Argentina, ISSN: 2250-8910. Disponible aquí.</p> <p>Even-Zohar, I. (1979). "Polysystem Theory". <i>Poetics Today</i>, 1(1-2), 287-310. (Trad. Ricardo Bermudez Otero), pp.9-26. Disponible aquí.</p> <p>Fernández, F. (2011). La sociología crítica y los estudios de traducción: premisas y posibilidades de un enfoque interdisciplinar. En SENDEBAR 22, pp. 21-41. ISSN 1130-5509. Disponible aquí.</p> <p>Gargatagli, A. (2012). Escenas de la traducción en Argentina. En G. Adamo (comp.), <i>La traducción literaria en América Latina</i>, (pp.25-51). Buenos Aires, Argentina: Paidós.</p> <p>Gentile, A. M. y Spoturno, M. L. (2023) La perspectiva ética de Berman y su valoración en traducción literaria. En: Cagnolati, B. E., Gentile, A. M. y Spoturno, M. L. (coord.) Problemas de traducción. La Plata: EDULP. Disponible aquí.</p> <p>Hawthorne, S. (2018). <i>Bibliodiversidad. Un manifiesto para la edición independiente</i>. Buenos Aires: La Marca.</p> <p>Heilbron, J. (1999). Towards a Sociology of Translation: Book Translation as a Cultural World-System. En <i>Acoustics, Speech, and Signal Processing Newsletter</i>, IEEE, noviembre. DOI: 10.1177/13684319922224590. Disponible aquí.</p> <p>Hutcheon, L. (2006). Beginning to Theorize Adaptation: What? Who? Why? How? Where? When?. En <i>A Theory of Adaptation</i>, pp. 20-51. Nueva York & Londres: Routledge. Disponible aquí.</p> <p>Muschietti, D. (2013). <i>Traducir poesía. La tarea de repetir en otra lengua</i>. Buenos Aires: Bajo la luna.</p> <p>Pinto, M., Consigli, E., Cordone, L., de Miguel, S. y Torem, G. (2017). Algunas anotaciones sobre el estado actual de la traducción editorial en la Argentina. En <i>Actas de las Cuartas Jornadas Internacionales de Formación e Investigación en Lenguas Extranjeras y Traducción</i> (pp. 318-327). Buenos Aires, Argentina: IES en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández. Disponible aquí.</p> <p>Recio Ariza, M., Ríos Hilarario, A., Carbonell Cortés, O. y Hernández Olivera, L. (2013). Traducción y autoría: La evolución de los derechos de autor en la figura del traductor. En B. Santana López y C. Travieso Rodríguez (eds.), <i>Puntos de encuentro: Los primeros 20 años de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca</i>. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca. Disponible aquí.</p> <p>Sapiro, G. (2018). «¿Cómo las obras literarias atraviesan fronteras (o no)? Una aproximación sociológica a la literatura mundial». <i>El taco en la brea</i>, 7 (diciembre–mayo), pp. 182–194. Santa Fe, Argentina: UNL. DOI: https://doi.org/10.14409/tb.v0i7.7363. Disponible aquí.</p> <p>Szpilbarg, D. (2012). ¿Es posible hablar de un "campo editorial global"? un análisis acerca de los agentes, mediaciones y prácticas en el espacio editorial transnacionalizado. En <i>Actas del Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición</i>. La Plata, 31 de octubre al 2 de noviembre de 2012, pp. 449-463. ISSN 2314-2995. Disponible aquí</p> <p>Toury, G. (2004 [1995]). <i>Los Estudios Descriptivos de Traducción y más allá. Metodología de la investigación en Estudios de Traducción</i>. Trad. R. Rabadán y R. Merino. Madrid, España: Cátedra.</p> <p>Venturini, S. (2017). Una inversión común: notas sobre la traducción en editoriales literarias recientes de Argentina. <i>Lenguas Vivas</i>, 13, (pp.52-63). Buenos Aires, Argentina: IES en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández. Disponible aquí.</p> <p>Villalba, G. (2021). <i>El español de la Argentina en la traducción editorial contemporánea</i>. Tesis Doctoral en Lingüística. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Disponible aquí.</p> <p>Willson, P. (2005). Elite, traducción y público masivo. En <i>Estudios. Revista de Investigaciones Literarias y Culturales</i>, No. 25 (pp.235-251). Venezuela: Universidad Simón Bolívar. Disponible aquí</p>
Metodología de enseñanza aprendizaje	<p>En cada unidad se brindará una breve introducción escrita de la temática y se asignarán las lecturas de la bibliografía. Además, se incluirán presentaciones multimedia y recursos audiovisuales para acompañar y mediar las lecturas. Las actividades semanales serán asincrónicas y tendrán carácter obligatorio o recomendado según se indique. Las actividades obligatorias serán calificadas mientras que se hará una puesta en común de las actividades recomendadas durante los encuentros sincrónicos. Se hará uso del aula virtual para el desarrollo completo del curso y para la comunicación entre docentes y estudiantes y entre estudiantes. Se prevén tres encuentros sincrónicos de dos horas cada uno para disipar dudas y para discutir los temas vistos anteriormente. La participación será opcional y quedará el registro grabado en el aula virtual.</p>
Plan de actividades	

Semana	Temática	Propuesta pedagógica (metodología y plan de la clase)	Indicar si la actividad es obligatoria u optativa	Indicar si la actividad es grupal o individual	Indicar si la actividad es sincrónica/asincrónica	Tecnología/recursos necesarios
1	Presentar un breve antecedente de la traducción editorial en la Argentina. Abordar la traducción editorial desde el marco sistémico de Even Zohar	Breve introducción escrita. Asignación de lecturas de la bibliografía. Presentaciones multimedia para acompañar y mediar las lecturas. Consignas escritas de las actividades.	Actividad optativa: Padlet con antecedentes de traducción editorial	actividad colaborativa	actividad asincrónica	Padlet
2	Normas de Toury. Propuesta de Berman.	Breve introducción escrita. Asignación de lecturas de la bibliografía. Presentaciones multimedia para acompañar y mediar las lecturas. Consignas escritas de las actividades.	Actividad obligatoria: Cuestionario automático para verificar lectura	actividad individual	actividad asincrónica	Cuestionario automático
3	Conceptos de la Sociología de la traducción	Breve introducción escrita. Asignación de lecturas de la bibliografía. Presentaciones multimedia para acompañar y mediar las lecturas. Consignas escritas de las actividades.	Foro obligatorio de análisis de casos en el marco de la Sociología de la traducción	actividad de producción individual y de discusión grupal	actividad asincrónica	Foro de debate general con tres o cuatro casos
4	Claves para el análisis de casos de traducción editorial	Breve introducción escrita. Asignación de lecturas de la bibliografía. Presentaciones multimedia para acompañar y mediar las lecturas. Consignas escritas de las actividades.	Actividad recomendada: glosario de casos de análisis elegidos para el trabajo final. Para comentar de manera grupal.	actividad de producción individual y de discusión grupal	actividad asincrónica	Glosario con comentarios habilitados
Mecanismos de seguimiento de los aprendizajes en la unidad curricular.				Semana a semana se hará un seguimiento de la participación del estudiantado en el aula virtual, en especial en lo relativo al cumplimiento de las actividades obligatorias. Las dudas se resolverán en un foro de consultas de manera asincrónica y también, si fuera necesario, durante las clases sincrónicas. Las actividades de producción propuestas en el aula virtual serán puestas en común durante los encuentros sincrónicos a fin de vincularlas con los contenidos teóricos.		

Modalidad de evaluación y criterios de aprobación.	<p>La nota final del seminario se conformará a partir de las calificaciones obtenidas en las actividades obligatorias y la realización de un Trabajo Final (con orientación investigativa).</p> <ul style="list-style-type: none">● Actividad 1: 20 p.● Actividad 2: 20 p.● Trabajo final: 60 p. <p>Se podrá recuperar una (1) actividad y el trabajo final.</p> <p>Se presentará un trabajo final en el que se analice un caso de traducción editorial enmarcado en propuestas teóricas vistas durante el seminario. La calificación de la nota final se construirá a partir del desempeño en las actividades obligatorias y en el trabajo final. Las actividades obligatorias de las Unidades 1 y 2 valdrán un 20% de la nota final cada una. El trabajo final, por su carácter integrador, equivaldrá al 60% de la nota.</p>
--	---

F.2 Contenidos mínimos

Seguidamente, se detallan los contenidos mínimos de la totalidad de las actividades curriculares del plan de estudio.

Perspectivas traductológicas

Objetivos:

Objetivos generales:

- Reflexionar sobre el hecho traductor como praxis, proceso y producto a la luz de las teorías traductológicas clásicas y actuales.
- Ser consciente del papel del traductor como mediador intercultural y como eslabón fundamental en la historia de la circulación de ideas, saberes y conocimientos.

Objetivos específicos:

- Reconocer los diálogos entre la disciplina traductológica y disciplinas afines.
- Ahondar conocimientos en la historia de la teoría de la traducción y la herencia de la disciplina.
- Adquirir herramientas de análisis teórico-crítico frente al texto traducido.
- Conocer las líneas fundamentales de la investigación actual sobre los problemas de la traducción.
- Distinguir las diferentes problemáticas que presenta el hecho traductor según sus diversas especializaciones.

Contenidos mínimos:

Aproximación histórica a la problemática de la traducción: Primeras reflexiones y su estatuto epistemológico en la disciplina. Aportes desde la filosofía, la literatura y la praxis traductora. Debates, dicotomías y contextos.

La traducción como objeto de estudio: La traducción como rama de la lingüística. Los giros en la disciplina: el giro discursivo, el giro cultural y el giro ético. El mapa de la disciplina. Desarrollos recientes relacionados con los diálogos entre cultura, discurso y ética. Autores representativos y principales conceptualizaciones.

Perspectivas y paradigmas: Recorrido de conceptos clave en la disciplina: equivalencia, intraducibilidad, invariante, unidad, retraducción. El estatuto de la traducción: ¿texto derivado?, ¿copia? ¿género en sí mismo? La superación de conceptualizaciones clásicas y los aportes de disciplinas actuales: la sociología, el análisis del discurso, la filosofía y la literatura comparada. Evolución de nociones y autores de referencia.

Nuevos modos de pensar la praxis traductora: autotraducción, traducción colaborativa y comunidades de traducción. Desafíos y perspectivas de la profesión. La irrupción de la IA y sus implicancias: posicionamientos recientes.

Actividades prácticas: Cuadro comparativo, búsqueda de artículos de investigación, informe de lectura, foro de discusión, glosario colaborativo, foro de consultas, encuentros virtuales de consulta.

Modalidad de evaluación: actividades obligatorias y trabajo final integrador. El trabajo final consistirá en una investigación que integre contenidos desarrollados en el curso.

Bibliografía:

Bibliografía obligatoria

- Berman, A. (2011). La traducción y sus discursos (Traducción del francés de John Jairo Gómez Montoya). *Mutatis Mutandis*. Vol. 4, No. 2, 237-248.
- Berman, A. (2014). *La traducción y la letra o el albergue de lo lejano*. (Trad. de I. Rodríguez). Dedalus.
- Cagnolati, B. (comp.). (2012). *La Traductología, miradas para comprender su complejidad*. FaHCE-Serie Estudios e Investigaciones.
- Casacuberta Nolla, F. y Peris Abril, A. (2017). Traducción automática neuronal. *Revista Tradumàtica. Tecnologies de la Traducció*, 15, 66-74. <https://doi.org/10.5565/rev/tradumatica.203>.
- Coseriu, E. (1977). Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción, en *El hombre y su lenguaje* (pp. 214-239). Gredos.
- Dasilva, X. M. (2016). En torno al concepto de semiautotraducción. *Quaderns, Revista de Traducció*, 23, 15-35.
- Gentile, A. M. (2020/2021). La traducción, ¿un género en sí mismo?. *Revista Estudios del Discurso*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, vol. 6 núm. 2, 48-67. <http://dx.doi.org/10.30973/esdi/2020>.
- Gentile, A. M. (2020). Los textos jurídicos de transición: desafíos socioterminológicos y traductológicos, en A. B. Martínez López, M. Duro Moreno y P. San Ginés (coordinadores) *Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés-español): orientaciones doctrinales y metodológicas*, 3ra. ed. corregida, revisada, actualizada y aumentada, dedicada al Dr. Emilio Ortega Arjonilla in memoriam (pp. 215-235). Col. Interlingua. Granada, Comares. ISBN 978-84-9045-756-6.
- Gentile, A. M. y Spoturno, M. L. (2023). La perspectiva ética de Berman y su valoración en traducción literaria, en B. Cagnolati, A. M. Gentile y M. L. Spoturno (coord.) *Problemas de traducción. Enfoques plurales para su identificación y tratamiento* (pp. 117-136). Colección Libros de Cátedra, Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/157352>.
- Hurtado Albir, A. (2017). *Traducción y Traductología*. 9na ed. Cátedra.
- Moya, V. (2004). *La selva de la traducción. Teorías traductológicas contemporáneas*. Cátedra.
- Pym, A. (2016). *Teorías contemporáneas de la traducción, materiales para un curso universitario*. Segunda edición, con bibliografía revisada. Intercultural Studies Group. URV. http://isg.urv.es/publicity/isg/publications/2011_teorias/pym_teorias_traduccion_web.pdf.
- Rabadán, R. (1991). *Equivalencia y traducción*. Universidad de León.
- Rico, C. (2017). La formación de traductores en Traducción Automática. *Revista Tradumàtica. Tecnologies de la Traducció*, 15, 75-96. <https://doi.org/10.5565/rev/tradumatica.200>
- Santoyo, J. C. (2005). Autotraducciones, una perspectiva histórica. *Target*, vol. 8, n°1, 858-867.
- Vidal Claramonte, M. (1995). *Traducción, manipulación, desconstrucción*. Salamanca: Colegio de España.
- Vidal Claramonte, M. y Martín Ruano, R. (eds). (2013). *Traducción, política(s), conflictos: legados y retos para la era del multiculturalismo*. Ed. Comares.

Bibliografía complementaria

- Alvarez, R. (ed.) (2011). *Cartografías de la traducción. Del post-estructuralismo al multiculturalismo*. Ed. Almar.

- Cagnolati, B. E., Gentile, A. M. y Spoturno, M. L. (2023). *Problemas de traducción. Enfoques plurales para su identificación y tratamiento*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/157352>
- Nord, C. (2018). *Translating as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained*. Routledge.
- Rojo, A. (2013). *Diseños y métodos de investigación en traducción*. Ed. Síntesis
- Toury, G. (2004). *Los estudios descriptivos de traducción y más allá. Metodología de la investigación en estudios de traducción*. Cátedra.

Traducción y textos especializados

Objetivos:

Objetivos generales:

- Introducir a los maestrandos en el conocimiento de perspectivas teóricas y metodológicas para el abordaje de los textos especializados y sus articulaciones con la traducción.
- Sensibilizar a los maestrandos en torno a los nuevos desarrollos investigativos sobre la traducción especializada.

Objetivos específicos:

- Realizar un recorrido teórico sobre las clasificaciones textuales desde una mirada traductológica.
- Explorar los modelos de análisis textual que pueden aplicarse a la traducción.
- Abordar la caracterización y la problemática traslativa de algunos géneros textuales especializados destinados a la traducción.
- Indagar en líneas de investigación actuales en torno a la traducción especializada.

Contenidos mínimos:

Los textos especializados desde la traductología. Géneros textuales y tipos de discurso. Clasificaciones textuales. Descripción y clasificación de textos por géneros. Géneros marcados por el campo versus géneros no marcados por el campo. La traducción circunscripta al tipo de texto en la traductología.

La traducción de textos especializados. Géneros especializados de los ámbitos jurídico, técnico y científico. Características de géneros especializados. Modelos de análisis textual aplicables a la traducción. Problemas de la traducción especializada. Técnicas de traducción.

Nuevas vías de investigación en traducción especializada. Traducción especializada y sociedad. Traducción especializada y traducción audiovisual.

Actividades prácticas: Foro de consultas, encuentros virtuales de consulta, informes de lectura. Los informes de lectura se presentan como etapas para la posterior elaboración del trabajo final.

Modalidad de evaluación: actividades obligatorias y trabajo final integrador. El trabajo final consistirá en una investigación que integre algunos de los contenidos desarrollados en el curso con casos de traducción que la ilustren.

Bibliografía:

Bibliografía obligatoria

Unidad 1

- Ciapuscio, G. (2021). Géneros textuales y tipos de discurso. En Loureda, O. y Schrott, A. (eds.), *Manual de lingüística del hablar*. De Gruyter.
- Ciapuscio, G. (ed.) (2009). *De la palabra al texto: estudios lingüísticos del español*. Eudeba.
- Holmes, J. (1988). The Name and Nature of Translation Studies. *J. Holmes 1988. Translated!': Papers on Literary Translation and Translation Studies* (pp. 66-80). Rodopi. <https://tinyurl.com/mrx2wfmf> [trad. esp.: Nombre y naturaleza de los estudios de traducción, traducción de P. Willson, *Lenguas Vivas*, 17, 2021, <https://t.ly/LNsOX>]
- Hurtado Albir, A. (2011, [2001]). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. (5a.ed. revisada). Cátedra. (pp. 473-506)
- Olohan, M. (2017). Technology, translation and society: A constructivist, critical theory approach. *Target*, 29(2), 264-283. <https://doi.org/10.1075/target.29.2.04olo>

Unidad 2

- Aixelá, J. F. (2013). La traducción científico-técnica: aportaciones desde los estudios de traducción. *Letras*, 53, 37-60. <https://doi.org/10.15359/rl.1-53.2>
- Borja Albi, A. (2000). *El texto jurídico inglés y su traducción al español*. Ariel.
- Borja Albi, A. (2007). Los géneros jurídicos. En Alcaraz, E. (ed.) *Las lenguas profesionales y académicas*. Ariel.
- Cagnolati, B.; Gentile, A. M. y Spoturno, M. L. (coords.) (2023). *Problemas de traducción. Enfoques plurales para su identificación y tratamiento*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). <https://doi.org/10.35537/10915/157352>. (Cap. 1 y 5)
- Calvi, M. V. (2019). Géneros discursivos, diversidad cultural y traducción de textos turísticos. *Altre Modernità*, (21), 69–86. <https://doi.org/10.13130/2035-7680/11633>
- Cobos López, I. (2009). La traducción jurídica alemán-español, tipos de errores traductológicos. *Redit*, 2, 11-32. Disponible en <https://revistas.uma.es/index.php/redit/article/view/1905/pdf>.
- Colín Rodea, M. (coord.) (2018). *Traducción de textos especializados. Nuevos enfoques, nuevas metodologías*. Universidad Nacional Autónoma de México. [ISBN-13 \(15\) 978-607-30-0706-1](https://doi.org/10.1017/9786073007061).
- Gamero Pérez, S. (2001). *La traducción de textos técnicos*. Ariel.
- Holl, I. (2012). Técnicas para la traducción jurídica: revisión de diferentes propuestas, últimas tendencias. *Hermeneus* 14, 191-216.
- Ogea Pozo, M. M. (2017). Cuando la traducción audiovisual se encuentra con la traducción especializada: La presencia del lenguaje especializado en distintos géneros audiovisuales. *Actas AIETI8 - Superando límites en traducción e interpretación*. <https://t.ly/saUk3>
- Olohan, M. (2021). *Translation and Practice Theory*. Routledge.
- Pernuzzi, G. (en prensa). Género especializado y subjetividad. Estudio traductológico de la subjetividad en el discurso descriptivo de la ficha técnica. *XIII Jornadas de Traducción y Terminología*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- Pilar Sánchez Pareja (2017). La traducción de patentes [Trabajo de fin de grado], Universidad de Vic. <https://t.ly/SIBgo>
- Ramírez Almansa, I. (2019). Traducción especializada alemán-español: el etiquetado de los alimentos. En Cobos López, I. *Estudios sobre traducción e interpretación: especialización didáctica y nuevas líneas de investigación*. (71-82). Tirant humanidades. <https://t.ly/SFKrc>

Bibliografía complementaria

- Balls Verdejo, M. C (2006). Reflexiones en torno a la traducción de la patente comunitaria. *Polissema, Revista de letras do Iscap*, 6(1), 141-159. <https://parc.ipp.pt/index.php/Polissema/issue/view/132>
- Navilli, E. y G. Pernuzzi (2016). Las huellas de subjetividad que recorren los textos técnicos: una estrategia que abate un preconceito. *III Jornadas Internacionales de Traductología. La traducción bajo la línea de la convergencia. Memorias 2012*. Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, pp. 353-361. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4878>
- Pascual Cabrerizo, M. y Martínez Lanzán G. (2023) La traducción vitivinícola: un caso especial de traducción especializada con distintas aplicaciones didácticas.
- Mayoral Asensio, R. y Diaz Fouces, O. (2011). *Sobre las especialidades de la traducción y la traducción especializada*. Universitat Jaume I.
- Rueda, N. (2009). Una propuesta de tipología textual. En Alloa, H. y S. Miranda de Torres (Comp.), *Temas de lingüística textual – La progresión en el texto (Vol. I)*. Colección “Lecturas del mundo”. Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba. Cap. 5, pp. 131-160.

Traducción y cognición

Objetivos:

Objetivos generales:

- Desarrollar una comprensión profunda de la relación entre cognición y traducción.
- Desarrollar habilidades críticas y analíticas en el uso de teorías cognitivas aplicadas a la traducción.
- Fortalecer la competencia traductora mediante una comprensión profunda de los procesos cognitivos y una reflexión crítica sobre las diversas prácticas traductológicas.

Objetivos específicos:

- Explorar y aplicar los procesos cognitivos fundamentales involucrados en la traducción.
- Analizar la teoría de la metáfora conceptual y su relevancia en la traducción.
- Desarrollar habilidades de identificación y traducción de metáforas conceptuales.
- Aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de problemas de traducción, desarrollando las estrategias adecuadas.
- Reflexionar sobre el papel de la cultura en la construcción de metáforas y su impacto en la traducción.
- Fomentar un enfoque reflexivo sobre el papel del traductor en la mediación cultural.

Contenidos mínimos:

La traducción desde un enfoque cognitivo. Modelos neurocognitivos explicativos de la actividad traductora. Procesos de comprensión y producción en la traducción. Desarrollos recientes.

La teoría de la metáfora conceptual en la traducción. La teoría de la metáfora conceptual: fundamentos teóricos y nuevas perspectivas. Clasificación, identificación y análisis de metáforas conceptuales. El rol de la metáfora en la traducción.

La memoria y la metáfora conceptual en la traducción. Tipos de memoria y su papel en el almacenamiento y recuperación de metáforas. El papel de la cultura en la traducción de metáforas.

La toma de decisiones en la traducción de metáforas. Estrategias de traducción de metáforas en diferentes tipos de textos. Factores que las influyen. Evaluación de su efectividad. Dificultades y estrategias. Adaptación de metáforas a contextos culturales específicos.

Explorando otros aportes de la teoría cognitiva. El esquema de movimiento y su valor en el análisis contrastivo cognitivo de traducciones.

Actividades prácticas: foros de discusión, debates, cuestionarios, análisis de casos, resolución de problemas de traducción.

Modalidad de evaluación: actividades teórico-prácticas obligatorias y trabajo final integrador. El trabajo final consistirá en una investigación breve que demuestre una sólida comprensión de uno o más contenidos teóricos del curso y su aplicación analítica en ejemplos concretos de traducción.

Bibliografía:

Bibliografía obligatoria

- Baker, M. (1995). Palabras clave de la traducción: Técnicas y problemas de traducción. (A. Gómez, Trad.). Cátedra. (Original publicado en 1992).
- Casero, A. & Llosa, M.S. (Comps.). (2024). Traducción y neurociencia. CEI ediciones. <https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/2d36b68f-dc6f-4bb5-b8aa-315b49dbb404/content>
- Cuenca, M. J & Hilferty, J. (1999). Introducción a la lingüística cognitiva. Ariel.
- García, A. (2012). Traductología y Neurocognición: Cómo se organiza el sistema lingüístico del traductor. Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba.
- Hannou, K. (2023). La traducción como proceso mental: Nuevos enfoques cognitivos en la traducción. *AlNaciriya: Journal of sociological and historical Studies*, 14(1), 1231-1258.
- Hong, W., & Rossi, C. (2021). The cognitive turn in metaphor translation studies: A critical overview. *Journal of Translation Studies*, 5(2), 83-115. <https://hal.science/hal-03342406/document>
- Hurtado Albir, A. (2001). Traducción y Traductología: Introducción a la Traductología. Cátedra.
- Kövecses, Z. (2014). Conceptual metaphor theory and the nature of difficulties in metaphor translation, en D.R. Miller & E. Monti (Eds). *Tradurre Figure / Translating Figurative Language*. Quaderni del Centro di Studi Linguistico-Culturali, Atti di Convegno CeSLiC.
- Lakoff, G. & Johnson, M. (1998). Metáforas de la vida cotidiana (Trad. C. González Marín). Cátedra. (Trabajo original publicado en 1980).
- Luarsabishvili, V. (2016). La traducción de la metáfora – Una reflexión del traductor. *Revista de Investigación Lingüística*, 19, 251-268.
- Muñoz Martín, R. & Martín de León, C. (2020). Translation and cognitive science. En F. Alves & A.L. Jakobsen (Eds.). *The Routledge Handbook of Translation and Cognition*, 52-68. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315178127>.
- Newmark, P. (1992). Manual de traducción. (C. Gauss, Trad.). Prentice Hall. (Original publicado en 1988).
- Osorio, J. (2004b). Metáfora: del lenguaje a la cognición. En Alarcón Hernández, P., Muñoz Tobar, C., Osorio, J., Rivano, E. *Lenguaje y cognición* (pp. 34-55). Cosmigonon.

- Pernuzzi, G. (2016). La intervención del traductor técnico en el discurso metafórico. *Análisis contrastivoitaliano / español*. *Inter pares III*, 1 (3), 199-205.
- Rojo, A., & Ibarretxe-Antuñano, I. (Eds.). (2013). *Cognitive Linguistics and Translation: Advances in Some Theoretical Models and Applications*. De Gruyter Mouton.
- Schäffner, C. (2003). Metaphor and translation: some implications of a cognitive approach. *Journal of Pragmatics* 36, 1253–1269. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2003.10.012>.
- Schäffner, C. & Chilton, P. (2021). Translation, Metaphor and Cognition. En F. Alves & A.L. Jakobsen (Eds.). *The Routledge Handbook of Translation and Cognition*, 326–343. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315178127-22>.
- Schäffner, C., & Shuttleworth, M. (2013). Metaphor in translation: possibilities for process research. *Target*, 24(3), 93-106. <https://doi.org/10.1075/target.25.1.08shu>
- Serra Piana, M. (2020). Las metáforas sobre el cáncer en artículos de divulgación: otro desafío para el traductor científico. *Nueva ReCIT: Revista del área de traductología*, (3), 57–68. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReCIT/article/view/28888>
- Soriano, C. (2012). La metáfora conceptual. En Ibarretxe-Antuñano, I. y Valenzuela, J. (Dir.). *Lingüística Cognitiva* (pp. 97-121). *Anthropos*.

Bibliografía complementaria

- Alghbban, M. & Maalej, Z. (2023). Cultural Filtering of Metaphor Translating: A Cognitive Science Perspective. *Arab World English Journal*. 7(1), 70-100. DOI: <http://dx.doi.org/10.24093/awejtls/vol7no1.6>
- Bachiller Granados Santamaria, S. (2023). Funcionalidad de las estrategias del subtítulo de las metáforas conceptuales del documental DIE FRAU MIT DEN 5 ELEFANTEN al español. Tesis de Maestría. Universidad Ricardo Palma.
- Bouregbi, S. & Badji Mokhtar, A. (2019). Translation of Metaphor: The Dilemma of Conceptualization. In *Translation*, 07(01), 121-131.
- Cárcamo Morales, B. (2018). Teoría de la metáfora conceptual y teoría de la metáfora deliberada: ¿propuestas complementarias? *Estudios de Lingüística Aplicada*, 36(68), 165–98 doi: <https://doi.org/10.22201/enallt.01852647p.2018.68.719>
- Guzzo Kevin, P., Naranjo Ruiz, M. & Suárez de la Torre, M. M. (2010). Translation and cognition: Metaphors in specialized texts. *Ánfora*, 17(28), 13-34.
- Kövecses, Z. (2020). *Extended Conceptual Metaphor Theory*. Cambridge University Press. DOI: 10.1017/9781108859127
- Milenković, K., Tasić, M., Stamenković, D. (2024). Influence of translation on perceived metaphor features: quality, aptness, metaphoricity, and familiarity. *Linguistics Vanguard*. <https://doi.org/10.1515/lingvan-2023-0086>.
- Muñoz Martín, R. (Ed.). (2016). *Reembedding Translation Process Research*. John Benjamins. doi 10.1075/btl.128
- Osorio, J. & Santibáñez, C. (2020). El debate en la teoría contemporánea de la metáfora conceptual: Una evaluación del rol del cuerpo y la cultura material. *Atenea*, 521, 59-77. <https://doi.org/10.29393/At521-5DJOC20005>
- Tabakowska, E. (2016). *Cognitive Linguistics and Poetics of Translation*. Peter Lang.
- Zabalbeascoa, P. (2002). Un marco para el análisis de la traducción de la metáfora. <http://www3.usal.es/~eus/dig/lib/aqui/aq-21.htm>

Traducción y estudios del discurso

Objetivos:

Objetivos generales:

- Introducir al/a la estudiante en el conocimiento de las teorías enunciativas procedentes de la línea francesa y de sus articulaciones con la traductología.

Objetivos específicos:

- Abordar nociones teóricas y metodológicas inherentes a los estudios del discurso en su vertiente francesa.
- Abordar nociones traductológicas desde una perspectiva enunciativa de la traducción.
- Aplicar las nociones adquiridas a la reflexión acerca de la traducción.

Contenidos mínimos:

Aspecto indicial del lenguaje y *ethos*. Deixis personal, temporal, espacial, social. Modalidades de enunciación y de enunciado. Planos de enunciación: Discurso vs. Historia. La noción de *ethos* y de escenas de enunciación. El *ethos* en la traducción.

Polifonía, dialogismo y heterogeneidades enunciativas. Distinción entre sujeto hablante, locutor, punto de vista. Locutor L y locutor λ . Negación. Presuposición. Ironía. Discurso referido. Heterogeneidad constitutiva y heterogeneidad mostrada. No coincidencias del decir y traducción.

Semántica argumentativa y Enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía. Carácter fundamentalmente argumentativo de la lengua. Teoría de los bloques semánticos. Argumentaciones externas y argumentaciones internas. Puntos de vista evidenciales, alusivos, mirativos y preventivos.

Traducción como enunciación responsiva. Las figuras discursivas en la traducción. Puntos de vista y traducción: puntos de vista recuperados y no recuperados en la traducción; puntos de vista en las notas del traductor; puntos de vista autonómicos en la traducción. Huellas del traductor. Posicionamiento subjetivo del traductor. Técnicas argumentativas de traducción. Tendencias investigativas sobre la traducción responsiva.

Actividades prácticas: Análisis de textos originales o de textos originales y sus traducciones (a elección) con aplicación de los conceptos abordados, análisis de textos originales y traducidos con aplicación de los conceptos abordados, cuestionario con autoevaluación.

Modalidad de evaluación: actividades obligatorias y trabajo final. En el trabajo final, se deberá articular algún contenido teórico visto durante el curso con la reflexión en torno a la traducción.

Bibliografía:

Bibliografía obligatoria

Unidad 1

Amossy, R. (1999). La notion *d'ethos* de la rhétorique à l'analyse du discours. En Amossy, R. (dir.), *Images de soi dans le discours*. Lausanne, Delachaux et Niestlé. [Existe traducción al español].

García Negroni, M. M. (2009). Dialogismo y polifonía enunciativa. Apuntes para una reelaboración de la distinción discurso / historia. *Páginas de Guarda*. *Revista de Lenguaje, Edición y Cultura Escrita*, 7, 15-31. [ps://cutt.ly/zwREGeqz](https://cutt.ly/zwREGeqz)

- García Negroni, M. M. (2022). Lengua, enunciación y deixis. En García Negroni, M. M. y M. Tordesillas, *La enunciación en la lengua. Subjetividad, polifonía y dialogismo* (pp. 53-76). Waldhuter Editores.
- García Negroni, M. M. (2022). La modalidad. En García Negroni, M. M. y M. Tordesillas, *La enunciación en la lengua. Subjetividad, polifonía y dialogismo* (77-96). Waldhuter Editores.
- Maingueneau, D. (2010). El enunciador encarnado: La problemática del Ethos. *Versión*, 24, 203-225. Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. <https://bit.ly/3PPMj5t>
- Pernuzzi, G. (2016). *La construcción actitudinal del ethos discursivo pedagógico en el manual de instrucciones especializado. Estudio contrastivo italiano / español e italiano / traducción al español* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas]. (Cap. 2)

Unidad 2

- Authier, J. (1984). Hétérogénéité(s) énonciative(s). *Langages* 73, 98-111. [Existe traducción al español].
- Bajtín, M. M. ([1979], 1985). El problema de los géneros discursivos. *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.
- Ducrot, O. (1984). *Le dire et le dit*. Minuit. (Cap. 8). [Traduc. española: *El decir y lo dicho*. Buenos Aires, Paidós, 1986].
- García Negroni, M. M. (2009). Negación y descalificación. A propósito de la negación metalingüística. *Ciências e Letras*, 45, 61-82. <https://shorturl.at/wqbXw>
- García Negroni, M. M. (2021). La polifonía en el hablar. En Loureda Lamas, Ó. y A. Schrott (Coords.), *Manual de lingüística del hablar* (201-220). De Gruyter.
- Pernuzzi, G. (2022). Actitud y modos de referir la palabra ajena en el manual de instrucciones especializado. Estudio contrastivo italiano / español e italiano / traducción al español. *Nueva ReCIT (Revista del Área de Traductología)*, 5. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas. <https://shorturl.at/fHY25>

Unidad 3

- García Negroni, M. M. (2016). Argumentación lingüística y polifonía enunciativa, hoy. *Tópicos del Seminario*, 35, 5-21. <https://shorturl.at/FWKKB>
- García Negroni, M. M. (2018). El enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía y la expresión de la evidencialidad. Un estudio contrastivo del español y del francés. *Español Actual* 110, 57-78.
- García Negroni, M. M. (2018). Argumentación y puntos de vista evidenciales: acerca del condicional citativo en el discurso periodístico y en el discurso científico. *Boletín de Lingüística*, 2018, XXX(49-50), 86-109. <https://cutt.ly/NwREOAas>
- García Negroni, M. M. (2018). Argumentación y puntos de vista evidenciales citativos: acerca de la negación metadiscursiva en el discurso político. *Oralia*, 21/2, 223-242. <https://t.ly/PwF3A>
- García Negroni, M. M. (2019). El enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía, puntos de vista evidenciales y puntos de vista alusivos. *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 521-549. <https://t.ly/fVH45>
- García Negroni, M. M. (2023). Causas de la enunciación y posicionamientos subjetivos. Presupuestos teórico-metodológicos del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía. En M. M. García Negroni (Coord.), *Las causas del decir. Aportes del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía al análisis del discurso* (9-36). Prometeo Editorial.

Pernuzzi, G. (2023). *Discurso instruccional, anticipación y ethos. El ethos técnico-pedagógico y las huellas del traductor en la construcción del sentido de prevención en el manual de instrucciones especializado. Estudio contrastivo italiano / traducción al español* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas]. (Cap. 6)

Unidad 4

Pernuzzi, G. (2023). *Discurso instruccional, anticipación y ethos. El ethos técnico-pedagógico y las huellas del traductor en la construcción del sentido de prevención en el manual de instrucciones especializado. Estudio contrastivo italiano / traducción al español* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas]. (Cap. 7)

Pernuzzi, G. (en prensa). Posicionamiento subjetivo equivalente desde una perspectiva traductológica en clave dialógica, argumentativa y polifónica. *Nueva ReCIT (Revista del Área de Traductología)*. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas.

Pernuzzi, G. (en prensa). Sentido y subjetividad desde una perspectiva dialógica, argumentativa y polifónica de la traducción: acerca de la traducción del masculino genérico en textos especializados. En *Avances en los estudios de lingüística hispánica: perspectivas teóricas y aplicadas entre lengua y sociedad (XX)*. Editorial Dickinson.

Spoturno, M. L. (2023). Sentido, subjetividad y traducción: una aproximación a los paratextos de la traducción desde una perspectiva dialógica y argumentativa. En M. M. García Negroni (Coord.), *Las causas del decir. Aportes del enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía al análisis del discurso* (223-248). Prometeo Editorial.

Bibliografía complementaria

Bajtín, M. M. (1993). *Problemas de la poética de Dostoievsky*. Fondo de Cultura Económica. (Cap. 1)

Benveniste, E. (1966). Les relations de temps dans le verbe français. *Problèmes de linguistique générale I* (237-250). Gallimard. [Existe traducción al español].

Benveniste, E. (1966). *Problèmes de linguistique générale*. Gallimard. [Traducción española: *Problemas de lingüística general I y II*, 1971, México, siglo XXI]. (Tomo I: Cap. 13, 14 y 15; Tomo II: Cap. 5)

Bermúdez, F. (2004). [La categoría evidencial del castellano](https://t.ly/4pfQw): metonimia y elevación de sujeto. *Boletín de Lingüística*, 22, 3-31. <https://t.ly/4pfQw>

Bermúdez, F. (2005). Los tiempos verbales como marcadores evidenciales. El caso del pretérito perfecto compuesto. *Estudios Filológicos* 40, 165-188. <https://t.ly/LNzhV>

Carel, M. (1998). Argumentación normativa y argumentación exceptiva. *Signo y Seña*, 9, 255-298. <https://rb.gy/1t2vjs>

Ducrot, O. (2004). Sentido y argumentación. En Arnoux, E. y M.M. García Negroni (comps.), *Homenaje a Oswald Ducrot* (359-370). Eudeba.

Escandell-Vidal, M. V. (2010). Futuro y evidencialidad. *Anuario de Lingüística Hispánica*, 26, 9-34. <https://t.ly/6yLzs>

García Negroni, M. M. (1999). La distinción Pretérito Perfecto Simple / Pretérito Perfecto Compuesto. Un enfoque discursivo. *Discurso y Sociedad*, 1(2), 45-60. Gedisa. <https://rb.gy/a6ifqd>

García Negroni, M. M. (2008). Subjetividad y discurso científico-académico. Acerca de algunas manifestaciones de la subjetividad en el artículo de investigación en español. *Revista Signos*, 41(66), 5-31. <https://rb.gy/4drp1>

Hurtado Albir, A. (2011, [2001]). Traducción y traductología. Introducción a la traductología. (5a.ed. revisada). Cátedra.

- Maingueneau, D. (1980). *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Hachette. (Cap. 3.)
- Pernuzzi, G. (2019). Actitud y *ethos* pedagógico en procedimientos de tratamiento en manuales de instrucciones. Estudio contrastivo italiano / español. En N. Ceballos Aybar (Comp.), *El espectáculo en la lengua y la cultura italianas* (419-427). Editorial Brujas.
- Pernuzzi, G. (2019). Actitud, marcas de persona e indicaciones ilocucionarias en las instrucciones (italiano/español). *Nueva ReCIT (Revista del Área de Traductología)*, 2. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas. <https://tinyurl.com/mpsekvcc>
- Reyes, G. (1994). *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Arco Libros.

Traducción e interculturalidad

Objetivos:

Objetivos generales:

- Proponer una lógica de análisis que active la reflexión intercultural y crítica poniendo en marcha producciones traslativas alternativas a las tradicionales a través de un portfolio de equivalencias democráticas de traducción.

Objetivos específicos:

- Lograr una relectura de las técnicas de traducción postuladas desde centros y lenguas hegemónicas para poder llevarlas adelante desde un espacio intercultural mediante conocimiento situado.
- Indagar en la riqueza del español para poder desplegar toda la justicia cognitiva de los términos interpelando los calcos y los equivalentes literales y aparentemente transparentes en lenguas en conflicto que surgen de recursos “confiables” o como producto de la traducción automática.
- Comprender la integración de las dimensiones culturales y cognitivas en los procesos de traducción desde una perspectiva sociocultural del desarrollo.

Contenidos mínimos:

La traducción en clave intercultural. Abordaje de la Traducción desde las interdisciplinas: nociones de la Interculturalidad y lecturas de significación desde los sistemas semióticos para ampliar la cartografía de la disciplina.

Memorias de traducción en tensión. Directrices y políticas de traducción en torno a la alteridad: la traducción de la Migración, la Enfermedad, la Discapacidad, el Conflicto. La traducción y las lenguas minoritarias, minorizadas y amenazadas.

Aproximación a una noción de *traducción* desde la relación entre lenguaje, cognición y cultura.

La actividad como contexto de desarrollo humano.

El lenguaje en el contexto de la actividad social y cultural.

La comprensión intercultural. La comprensión del lenguaje como proceso social y cognitivo.

La traducción en situaciones de comunicación bidialectal.

Actividades prácticas: Foros de discusión a partir de casos de estudio. Informes de reflexión y fundamentación a partir de cortometrajes y de registros propuestos.

Modalidad de evaluación: actividades obligatorias y trabajo final. Los maestrandos pueden optar por uno de dos tipos de evaluación: a) construir un portafolio virtual en el que se archivarán los documentos de trabajo indicados a lo largo del curso para las actividades obligatorias y el trabajo final (análisis de casos, análisis de situaciones presentadas en audiovisuales, etc.); b) presentar una breve investigación en traducción con un caso distinto a los presentados en el curso y a propuesta del maestrando, que integre contenidos desarrollados en el curso

Bibliografía

Bibliografía obligatoria:

- Amado, B., & Borzone, A. M. (2012). Activity systems as cultural, cognitive and linguistic contexts for improving reading and writing practices in rural school. *L1-Educational Studies in Language and Literature*, 12(2), 1–31. <https://doi.org/10.17239/L1ESLL-2012.02.08> (resumen del material en español)
- Baker, M. (2006). *Translation and Conflict*. Routledge. (resumen del material en español)
- Baudo, L. (2020) La traducción de conflictos interculturales: hacia una propuesta de política lingüística basada en ejemplos de la historia argentina. *Revista Digital de Políticas Lingüísticas*. 13, 13, 43-59.
- Bielsa, E. (2021). Translating Democracy. Bielsa, E. y D. Kapsakis (Eds). *The Routledge Handbook of Translation and Globalization*. Routledge. (resumen del material en español)
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*. CLACSO, Siglo XXI Editores.
- Gasché Suess, J. y Vela Mendoza, J. (2015). *Sociedad bosquesina*. Tomo 1. Instituto de investigaciones de la Amazonia peruana.
- Portnova, T.; Gorozhankina, T. y Ortega Martín, J. L. (2023) *Retos en el sistema educativo ante la multiculturalidad y el plurilingüismo*. Educación primaria y secundaria. Octaedro Editorial
- Subero, D. (2021). Desarrollando fondos de conocimientos: Prácticas educativas socialmente justas en el contexto español. *Revista internacional de educación para la justicia social*, 10 (1), 13-25.
- Úcar Ventura, M. P. (2020). La traducción y la comunicación en un mundo diverso e intercultural. *Revista Estudios*, 40, 1-19.

Bibliografía complementaria:

- Beltrán Antolín, J. (2014). La interculturalidad. Editorial UOC.
<https://elibro.net/es/ereader/bmayorunc/113748>
- Cidob, F. (2009). La dinámica del contacto: movilidad, encuentro y conflicto en las relaciones interculturales. CIDOB. <https://elibro.net/es/ereader/bmayorunc/59337?page=10>
- Fraser, G. (2022). Ser intérprete indígena en Chaco (Argentina): implicancias de una categoría en construcción. *Mutatis Mutandis, Revista Latinoamericana de Traducción*, 15(2), 274-293. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v15n2a02>
- Calvo del Olmo, F. (2015). Traducir sotto voce: el caso de las lenguas minoritarias de la Europa Latina, *Mutatis Mutandis*, 8, 2, 417-438.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/mutatismutandis/article/view/24121/20633>

Traducción ecológica

Objetivos:

Objetivos Generales:

- Definir diversas literariedades que conforman la literatura “verde”.
- Establecer contactos entre la ecocrítica y la traducción a fin de ampliar el estudio de los problemas –y posibles soluciones– que plantean las literariedades que admiten una lectura ecocrítica, aplicando las siguientes categorías: interseccionalidad, intersubjetividad e intervenciones.
- Aplicar conceptos del marco teórico al análisis del corpus y aportar nuevas miradas y perspectivas a los Estudios de Traducción.

Objetivos específicos:

- Definir y estudiar los géneros textuales que emergen a partir de la contaminación y el calentamiento global, y la consecuente ocurrencia de desastres naturales y enfermedades y pandemias en literaturas ecologistas, catastrofistas, apocalípticas, postapocalípticas, poshumanistas, etc. y estudiar sus traducciones desde la ecotraducción o proponer traducciones desde esta perspectiva.
- Señalar el fenómeno de la dominación que se halla en la intersección de los saberes aquí especificados como uno de los problemas claves de la ecotraducción.
- Utilizar las categorías “intersubjetividad” e “intervenciones” como herramientas para pensar los problemas de la relación entre los seres vivos, o no, y el medioambiente dentro de un mismo plano de igualdad y evitar todo tipo de dominación desde la producción traslativa de textualidades.
- Analizar los problemas de la interrelación entre las especies (humanas y nohumanas), seres vivos o no y el medioambiente teniendo en cuenta los saberes y categorías que derivan de la ecotraducción, el ecofeminismo, la ecocrítica poscolonial, la ecología queer, la biocultura, y el contacto entre la ciencia y la tecnología, y la ecocrítica.
- Indicar estrategias de traducción efectivas o perniciosas en estos textos como forma de reflexionar sobre los problemas en la traducción del pensamiento ecológico en textualidades diversas.
- Utilizar los análisis descriptivos realizados para subrayar la forma en que se puede recuperar el pensamiento ecológico en la traducción de literatura verde.

Contenidos mínimos:

Ecología, ecocrítica y ecotraducción. Conceptos fundacionales. Historia. Antecedentes.

La ecocrítica posee múltiples manifestaciones al examinar la relación entre el entorno físico y la literatura (Glotfelty, 1996) y está comprometida con mantener los temas ambientales en el centro de su análisis (Buell, 2011). Cada vez más la ecocrítica reconoce la compleja interrelación entre el medio y cultura, y la ecotraducción se constituye como una praxis que aporta a esta mirada. Sin embargo, nos interpela la noción de una cultura unívoca, y buscamos poner en tensión esta perspectiva desde la ecotraducción. Esta unidad propone recorrer las ideas fundacionales de ecología, ecocrítica y ecotraducción, sus antecedentes, las formas que han adoptado y su desarrollo actual.

Desarrollos, transversalidades y cuestionamientos. En la actualidad, como sostienen Cooke and Denney (2021), la responsabilidad planetaria y los conocimientos situados deben entrelazarse en pos de la justicia social y medioambiental. Los cuerpos, los textos y el arte convergen a

nuestro alrededor asumiendo las formas viejas y nuevas de hacer política y adoptar responsabilidad sobre el planeta. La lectura, la interpretación y la traducción no solo devienen críticas sino transversales. La ecocrítica transcultural emerge en respuesta a estas preocupaciones. Resulta pertinente preguntarnos si los análisis que se realizan desde el Occidente norglobal no constituyen acaso instancias de etnocentrismo occidental. Si, por caso, “la mayoría de las emisiones de CO2 se producen en el hemisferio norte, donde reside la mayor parte de la población mundial” (Podest y Chatterjee, 2022), cuán efectiva es la crítica que surge desde estos propios espacios que contaminan mayoritariamente el medioambiente. Podemos reconocer el voluntarismo en la intención de la ecocrítica europeizada de problematizar los estudios “verdes”, aunque surge el interrogante de si los dispositivos de análisis propuestos no devienen tal vez formas de neocolonialismo. Es por este motivo que promovemos en esta unidad la búsqueda de respuestas que contemplen maneras diversas de abordar la ecotraducción –en tanto praxis marginal de textualidades marginales– a través de una mirada que ponga en tensión estas ideas desde nuestro Occidente surglobal.

Ecotraducción de género y traducción ecofeminista. Entendemos la literatura ecologista (y toda textualidad que habilita lecturas desde la ecocrítica) como disruptiva de la cosmovisión hegemónica. Sabemos que, por más de que los discursos oficiales puedan avalar ciertos conceptos relativos al feminismo y las disidencias sexuales, a menudo las prácticas (incluyendo la traducción) recalcan en formas de pensamiento heteropatriarcales (y a menudo, por tanto, discriminatorias) fosilizadas. La ecotraducción (Badenes y Coisson, 2010) no solo busca estrategias de traducción efectivas en textualidades canónicas, sino que considera también la revalorización de las voces “verdes” que se erigen desde espacios de doble marginalidad. Esta fertilización de perspectivas cruzadas ya ha comenzado a visibilizarse, con movimientos como el ecofeminismo, uno de los catalizadores del creciente reconocimiento de la complejidad de la mirada ecocrítica sobre temas ambientales. Al igual que la(s) teoría(s) feminista(s), la ecocrítica reconoce las tensiones entre los enfoques históricos y posestructuralistas hacia su disciplina, además de entre las posiciones occidentales y aquellas más globales que fomentan una comprensión más inclusiva.

Ecotraducción interseccional. La ecotraducción se entiende como un espacio subversivo, los márgenes culturales no están compuestos por compartimientos estancos, sino que son sitios de gran heterogeneidad y plasticidad donde es habitual la hibridación y el contacto, por lo que utilizamos la categoría teórica de la interseccionalidad (Crenshaw, 2013) en referencia al reconocimiento de la opresión en distintas configuraciones y en distintos grados debido a diversos patrones existentes basados en categorías biológicas, sociales y culturales que incluyen nociones como el género (que entendemos como un espectro no binario), la sexualidad, la raza, la etnia, la clase social o la capacidad, aquí en su relación con el discurso ecológico. Así, complejizamos la mirada de la ecotraducción a través de sus cruces con diversas formas de opresión en textualidades diversas.

Actividades prácticas: cuestionarios, líneas de tiempo, cuadros comparativos, presentaciones de formato diferido (podcast o videoensayo), bitácoras de lectura de artículos académicos, propuesta de literariedades donde aplicar perspectivas ecotraslativas, análisis de traducciones publicadas.

Modalidad de evaluación: actividades obligatorias y trabajo final. El trabajo final consistirá en un análisis traslativo siguiendo un marco teórico adecuado.

Bibliografía

Bibliografía obligatoria:

Unidad 1

- Angenot, Marc. (2010). *Interdiscursividades de hegemonías y disidencias*. Universidad Nacional de Córdoba.
- (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible* (Hilda H. García, trad.). Siglo Veintiuno Editores.
- Badenes, Guillermo y Coisson, Josefina (2023). *Ecotraducción: manifiesto hacia un nuevo ecosistema literario*. En G. Badenes y J. Coisson (Eds.), *Un lugar para la traducción. Literaturas disidentes y minorías culturales* (pp. 295-314). EDUVIM.
- Zhao, Meiou and Geng, Jiyong. (2024). *What Can Translation Do for The Endangered Earth? – An Overview Of Ecocritical Translation Studies*. *Trames. Journal of the Humanities and Social Sciences*. 28: 37. <https://doi.org/10.3176/tr.2024.1.03>.

Unidad 2

- Bradley, Hannah. (2021). *Rumors of Nature: An Ecotranslation of Ulrike Almut Sandig's "So habe ich sagen gehört"*. *Humanities* 10: 14. <https://doi.org/10.3390/h10010014>
- Cooke, Stuart y Denney, Peter (Eds.). (2021). *Transcultural Ecocriticism. Global, Romantic and Decolonial Perspectives*. Bloomsbury Academic.
- Tejada-Caller, Paloma. (2016). *Ecología y traducción: reconfiguración lingüística del protagonista narrativo de la obra de H. G. Wells *The Country of the Blind**. *Alfinge. Revista de Filología*. 28 (89-108). <https://doi.org/10.21071/arf.v28i.7197>.

Unidad 3

- Sterk, Darryl. (2019). *An Ecotranslation Manifesto: On the Translation of Bionyms in Nativist and Nature Writing from Taiwan*. *Chinese Environmental Studies* (pp. 119-140). https://doi.org/10.1007/978-3-030-18634-0_6.
- Vakoch, Douglas A. (Ed.) (2014). *Feminist Ecocriticism. Ecocritical Theory and Practice*. Lexington Books.

Unidad 4

- Buell, Lawrence (2011). *Some Emerging Trends*. *Qui Parle* 19 (2): 87–115. <https://doi.org/10.5250/quiparle.19.2.0087>.
- Caracciolo, Marco (2021). *Narrating the Mesh Form and Story in the Anthropocene*. University of Virginia Press.
- Çelik, Kübra y Sırkıntı, Halise Gülmüş. (2023). *The Power of Children's Literature in Promoting Environmentalism: an Ecocritical Analysis of The Lorax and its Turkish Translation*. *Istanbul University Journal of Translation Studies* 19: 67–81. <https://doi.org/10.26650/iujts.2023.1360351>.
- Vakoch, Douglas A. y Anae, Nicole (Eds.). (2022). *Indian Feminist Ecocriticism*. Lexington Books.

Bibliografía Complementaria

Unidad 1

- Barry, Peter y Welstead, William. (Eds.). (2017). *Extending ecocriticism. Crisis, collaboration and challenges in the environmental humanities*. University of Manchester Press.
- Bladow, Kyle y Ladino, Jennifer. (Eds.). (2018). *Affective Ecocriticism: emotion, embodiment, environment*. University of Nebraska Press.

Unidad 2

- García, Alicia Helda Puleo. (2000). Ecofeminismo: hacia una redefinición filosófico-política de "naturaleza" y "ser humano". En Celia Amorós (Ed.), *Feminismo y Filosofía* (pp. 165-190). Síntesis.
- Puleo, Alicia H. (2009). Ecofeminismo. La perspectiva de género en la conciencia ecologista. En *Claves del ecologismo social*. Editorial Libros en Acción-Ecologistas en Acción.
- Venuti, Lawrence. (1995). *The Translator's Invisibility. A History of Translation*. Routledge.

Unidad 3

- Slovic, Scott; Rangarajan, Swarnalatha y Sarveswaran, Vidya (Eds.). (2014). *Ecoambiguity, Community, and Development. Toward a Politicized Ecocriticism*. Lexington Books.
- Vakoch, Douglas A. (Ed.). (2021). *Dystopias and Utopias on Earth and Beyond Feminist Ecocriticism of Science Fiction*. Routledge.

Unidad 4

- Huggan, Graham y Tiffin, Helen. (2015). *Postcolonial Ecocriticism Literature, Animals, Environment* (2^{da} edición). Routledge.
- Slovic, Scott; Rangarajan, Swarnalatha y Sarveswaran, Vidya. (Eds.) (2015). *Ecocriticism of the Global South*. Lexington Books.
- Venuti, Lawrence (Ed.). (2000). *The Translation Studies Reader*. Routledge

Traducción y terminología

Objetivos:

Objetivos generales:

- Manejar nociones fundamentales y conocer las nuevas tendencias de terminología en relación con la traducción.
- Desarrollar una metodología de investigación adecuada según la problemática de traducción por abordar.

Objetivos específicos:

- Conocer las diferentes perspectivas desde las cuales puede abordarse la terminología, en relación con la actividad traductora.
- Profundizar en metodologías para identificar y resolver problemas terminológicos en relación con la traducción.
- Profundizar en las metodologías para analizar críticamente recursos terminológicos disponibles para la actividad traductora.
- Conocer y saber utilizar el metalenguaje de la disciplina para aplicarlos a una investigación en el ámbito.

Contenidos mínimos:

Epistemología de la terminología. Orígenes e historia de la disciplina. Corrientes terminológicas contemporáneas. Aplicaciones prácticas de las investigaciones en terminología en relación con la traducción.

Nociones básicas de terminología. Conceptos fundamentales de terminología. La unidad terminológica. El triángulo término-concepto-objeto. La formación de términos.

Traducción e investigación terminológica puntual. La investigación terminológica puntual: definición, etapas, relación con la resolución de problemas de traducción.

Traducción e investigación terminológica sistemática. La investigación terminológica sistemática: definición, etapas de la producción de productos terminográficos, evaluación y fiabilidad de recursos terminográficos para la traducción.

Actividades prácticas: Cuestionario de autoevaluación, planteamiento de investigación puntual, planteamiento de una investigación sistemática. Las actividades de planteamientos de investigación se presentan como posible base para la posterior elaboración del trabajo final.

Modalidad de evaluación: actividades obligatorias y trabajo final. El trabajo final consistirá en la aplicación de la investigación puntual o sistemática realizada en las actividades obligatorias, con marco teórico y justificación de las decisiones tomadas.

Bibliografía

Bibliografía obligatoria:

- Arntz, R.; Picht, H., Schmitz K. (2014). *Einführung in die Terminologíaarbeit*. Olms.
- Cabré, M. T. (2010). *La terminología: representación y comunicación: elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Documenta Universitaria.
- Dubuc, R. (2002). *Manuel pratique de terminologie*. Linguattech.
- Filsinger-Senftleben, G. (2020). Evolución diacrónica de la terminología y disciplinas en contacto. ISSN 1577-6921. Murcia: *Tonos Digital*, 39 (II).
- Tarp, S. (2014). Reflexiones sobre el papel y diseño de los diccionarios de traducción especializada. *MonTI*, (6), 63-89. <https://doi.org/10.6035/MonTI.2014.6.2>

Bibliografía complementaria:

- Cabré, M. T. (1993). *La terminología. Teoría, métodos y aplicaciones*. Antártida/Empúries.
- Cabré, M. T. (2004). La terminología en la traducción especializada. En Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.) *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 89-122). Arco/Libros. Colección Instrumenta Bibliológica. https://www.academia.edu/19489332/LA_TERMINOLOGA_EN_LA_TRADUCCIN_ESPECIALIZADA (versión preprint)
- Durán Muñoz, I. (2012). *La ontoterminografía aplicada a la traducción: Propuesta metodológica para la elaboración de recursos terminológicos dirigidos a traductores*. Peter Lang GmbH, Internationaler Verlag der Wissenschaften.
- Franco Hip, C. (2020). *Binomio traducción especializada y terminología puntual: caso de un informe técnico jurídico (ES-EN)*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).
- Gouadec, D. (2005). Terminologie, traduction et rédaction spécialisées. *Langages*, 39(157), “La terminologie : nature et enjeux”, 14-24.
- Ortego Antón, M. T. (2017) Las herramientas de gestión terminológica: una aproximación desde la perspectiva de los intérpretes en los servicios públicos. En: Valero Garcés, C.: *Superando límites en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos / Beyond Limits in Public Service Interpreting and Translation*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Prieto Ramos, F. y Orozco Jutorán, M. (2015). De la ficha terminológica a la ficha traductológica: hacia una lexicografía al servicio de la traducción jurídica. *Babel*, 61(1), 110-130. <https://doi.org/10.1075/babel.61.1.07ram>

Traducción y ética

Objetivos:

- Introducir en el conocimiento de perspectivas teóricas y metodológicas que se han formulado en torno a la traducción y la ética en el campo de la traductología.
- Explorar la dimensión social y ética de la traducción en el marco de los feminismos y otros activismos sociales en Argentina, Latinoamérica y otras regiones del mundo.
- Abordar los modos de afirmación de identidades culturales y de género, junto con la responsabilidad social y ética inherente a cada operación de traducción a partir de enfoques sociodiscursivos clave para el estudio de la subjetividad, la autoría y el género en diversas prácticas de traducción, autotraducción y retraducción.
- Indagar acerca de estos problemas en un corpus de textos y traducciones atendiendo a las políticas lingüísticas, de género, editoriales y de traducción que estos textos suponen.
- Reflexionar acerca del impacto de la inteligencia artificial en el ámbito de las prácticas de traducción e interpretación en el campo de la traducción en general, y en el de la traducción literaria en particular considerando su incidencia en un plano social, ético y ontológico.
- Valorar los métodos de análisis presentados e implementar su aplicación a otros textos literarios de relevancia para discutir los problemas propuestos.

Contenidos mínimos:

Traducción y ética. Presentación general del tema. Perspectivas dentro del campo de la traductología. Responsabilidad social y ética de la traducción. Traducción y autoría. Subjetividad y traducción. Las voces del discurso narrativo traducido. La gestión del *ethos* en el texto traducido. Prácticas de escritura, traducción y autotraducción (en colaboración). Traducción, autenticidad y representatividad. Traducción e inteligencia artificial. Aspectos sociales, profesionales, éticos y ontológicos. Análisis de casos. Traducción y activismos. Traducción, género y feminismos. La traducción como práctica crítica, situada e interseccional: enfoques decoloniales y transnacionales. Traducción y activismos feministas. Traducción y activismos LGBTQIA+ y queer. Traducción y activismos por los derechos humanos. Traducción y movimientos indígenas. Traducción y activismos gordos. Análisis de casos.

Actividades prácticas:

Análisis de textos y traducciones, lectura de material teórico y crítico y la elaboración de reflexiones sobre un caso de estudio a través de un vídeo. Realización de un portfolio virtual compuesto por la producción de informes de lectura basados en recursos audiovisuales, podcasts o lecturas teóricas y la producción escrita a partir de guías de lectura o cuestionarios. Para fortalecer los aprendizajes, se recomendará también la elaboración de un diario reflexivo. Se promoverá la intervención activa en foros de discusión y se considerará la posibilidad de solicitar reflexiones teóricas en formatos alternativos, como audiovisuales, para diversificar las modalidades de intervención del estudiantado.

Bibliografía:

Bibliografía obligatoria (Unidad 1)

- Amossy, Ruth. 2009. "La double nature de l'image d'auteur". *Argumentation et Analyse du Discours* 3 : 1-13. <<https://journals.openedition.org/aad/662>>
- Amossy, Ruth y Eithan Orkibi. 2021. *Ethos collectif et identités sociales*. París: Classiques Garnier.

- Berman, Antoine. (2014). *La traducción y la letra o el albergue de lo lejano*. Traducido por Ignacio Rodríguez. Buenos Aires: Dedalus.
- Bowker, L. (2021). Translation technologies and ethics. En K. Koskinen & N. K. Pokorn (Eds.), *The Routledge Handbook of Translation and Ethics* (pp. 262-278). Routledge.
- Brisset, Annie. 1999. "Malaise dans la traduction. Pour une éthique de la réciprocité". En: Janet Paterson, coord. *Texte : L'altérité* 23-24: 321-356. (Brisset, A. (2004). *Rebabeizar el mundo*. Por una ética de la reciprocidad (Willson, P., Trans.). Otra parte: *Revista de literatura y artes*, (4), p. 12-17. <https://orbi.uliege.be/handle/2268/187200>)
- Declercq, C., & Van Egdom, G.-W. (2023). ¿Se acabaron las medias tintas? Traducción literaria en la era de la automatización lingüística. *Revista Tradumática. Tecnologías de la Traducción*, 21, 49-62. <https://doi.org/10.5565/rev/tradumatica.407>
- De Sousa Alves, Daniel Antonio. 2021. *Tradução e Ética: Sobre ética da tradução como uma prática social de reflexão consciente*. *Linguagem & Ensino* 24(1): 1-12.
- Drugan, Joanna. 2017. "Ethics and social responsibility in practice: interpreters and translators engaging with and beyond the professions". *The Translator* 23(2): 126-142.
- Ergun, Emek. 2021. "Feminist Translation Ethics". En Kaisa Koskinen y Nike K. Pokorn, eds. *The Routledge Handbook of Translation and Ethics*, pp. 114- 130. Londres: Routledge.
- Grutman, Rainier y Trish Van Bolderen. 2014. "Self-Translation". En: Sandra Bermann y Catherine Porter, eds., *A Companion to Translation Studies*. Oxford: Wiley Blackwell, pp. 323-332.
- Hermans, Theo. 2014. "Positioning translators: Voices, views and values in translation". *Language and Literature*, 23(3), pp. 285–301.
- Kaindl, Klaus, 2021. "(Literary) Translator Studies: Shaping the field". En Klaus Kaindl, Waltraud Kolb y Daniela Schlager (eds.) (2021), *Literary Translator Studies*, Ámsterdam y Filadelfia, John Benjamins Publishing, pp. 1-38.
- Koskinen, Kaisa y Nike K. Pokorn, eds. 2021. *The Routledge Handbook of Translation and Ethics*. Londres: Routledge.
- Kotze, Haidee. 2021. "Translation, representativeness, representation". <https://haideekotze.medium.com/translation-representativeness-representation-2752535cfe1d>
- Lambert, José. 2018. How ethical are codes of ethics? Using illusions of neutrality to sell translations. *The Journal of Specialised Translation* 30: 269-290.
- Manterola Agirrezabalaga, Elizabete. 2017. "Collaborative Self-Translation in a Minority Language: Power Implications in the Process, the Actors and the Literary Systems Involved". En: Olga Castro, Sergi Mainer y Svetlana Page, eds. *Self-Translation and Power Negotiating Identities in European Multilingual Contexts*. Londres: Palgrave Macmillan, pp. 191-215.
- Schiavi, Giuliana. 1996. "There is Always a Teller in a Tale". *Target* 8 (1): 1-21.
- Spoturno, María Laura. 2017. "The Presence and Image of the Translator: Towards a Definition of the Translator's Ethos". *Moderna Språk* 111(1): 173-196.
- Spoturno, María Laura. 2019a. "El re-trabajo del ethos en el discurso autotraducido. El caso de Rosario Ferré". *Hermeneus* 21: 323-354. <https://revistas.uva.es/index.php/hermeneus/article/view/4049>
- Spoturno, María Laura. 2022. "Ethos, escritura y traducción" [cap. Introd.]. En Spoturno, María Laura. (coord.) *Subjetividad, discurso y traducción: la construcción del ethos en la escritura y la traducción*. Colección Vertere. Soria: Universidad de Valladolid, 21-31.
- Suchet, Myriam. 2013. "Voice, Tone and Ethos: A Portrait of the Translator as a Spokesperson". En: Kristiina Taivalkoski-Shilov y Myriam Suchet (dir.), *La traduction des voix intra-textuelles / Intratextual voices in translation*, pp. 159- 184. <https://core.ac.uk/download/pdf/10990459.pdf>

- Summers, Caroline. 2020. "Authorship". En: Mona Baker y Gabriela Saldanha, eds., *Routledge Encyclopedia of Translation Studies* (3a ed.). Nueva York y Londres: Routledge, pp. 35-39.
- Susam-Saraeva, Şebnem. 2020. "Representing experiential knowledge: Who may translate whom?" *Translation Studies* 14(1): 84-95.
- Tissot, Damien. 2017. *Translation Feminist Solidarities and the Ethics of Translation*. Olga Castro y Emek Ergun, eds. *Feminist Translation Studies. Local and Transnational Perspectives*. Londres y Nueva York: Routledge, pp. 29-41.
- Venuti, Lawrence. 1995. "Invisibility". En: Lawrence Venuti, *The Translator's Invisibility*. Londres y Nueva York: Routledge, pp. 1-42.

Bibliografía complementaria (Unidad 1)

- Alvstad, Cecilia. 2021. "Literary Translator Ethics". En Kaisa Koskinen & Nike K. Pokorn, eds. *The Routledge Handbook of Translation and Ethics*. Londres: Routledge, pp.180-194.
- Batchelor, Kathryn. 2018. "Sunjata in English: Paratexts, Authorship, and the Postcolonial Exotic". En: Jean Boase-Beier, Lina Fisher y Hiroko Furukawa, eds. *The Palgrave Handbook of Literary Translation*. Cham: Springer International, pp. 409–26.
- Gentile, Ana María y María Laura Spoturno. 2023. La perspectiva ética de Berman y su valoración en traducción literaria. En: Beatriz Cagnolati, Ana María Gentile y María Laura Spoturno, eds. *Problemas de traducción. Enfoques plurales para su identificación y tratamiento*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Colección Libros de cátedra, pp. 117-136.
- Grutman, Rainier y María Laura Spoturno. 2022. "Veinte años de estudios sobre la autotraducción: una entrevista con el profesor Julio-César Santoyo". *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción* 15(1): 227–239. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v15n1a13>
- Kaindl, Klaus, 2021. "(Literary) Translator Studies: Shaping the field". En Klaus Kaindl, Waltraud Kolb y Daniela Schlager (eds.) (2021), *Literary Translator Studies*, Ámsterdam y Filadelfia, John Benjamins Publishing, pp. 1-38.
- Pym, Anthony. 2021. Translator ethics. En Kaisa Koskinen y Nike K. Pokorn (eds.), *The Routledge Handbook of Translation and Ethics*. Londres y Nueva York: Routledge, pp. 146 – 161.
- Ruffo, P. 2023. Literary translators and technology: SCOT as a proactive and flexible approach. *Perspectives*, 32(3), 407–421. <https://doi.org/10.1080/0907676X.2023.2296797>
- Sakamoto, A. (2019). Why do many translators resist post-editing? A sociological analysis using Bourdieu's concepts. *Journal of Specialised Translation* 31, 201-216.
- Spoturno, María Laura. 2019b. "La conquista del espacio enunciativo. Un estudio de las notas en la traducción al español de *Borderlands/La Frontera*". *Lengua y habla* 23:1-20.
- Taivalkoski-Shilov, K. 2019. Ethical Issues Regarding Machine(-assisted) Translation of Literary Texts. *Perspectives* 27(5), 689-703. <https://doi.org/10.1080/0907676X.2018.1520907>

Bibliografía obligatoria (Unidad 2)

- Andrade Ciudad, Luis, Rosaleen Howard y Raquel de Pedro Ricoy. 2018. "Activismo, derechos lingüísticos e ideologías: la traducción e interpretación en lenguas originarias en el Perú". *Indiana* 35(1): 139-163. <https://www.redalyc.org/journal/2470/247056190006/html/>

- Araújo, Cibele de Guadalupe Sousa, Silva, Luciana de Mesquita y Silva-Reis, Dennys (orgs.). Dossiê: Tradução e feminismos negros, *Ártemis*, 27(1): 2-13. <<https://periodicos.ufpb.br/ojs2/index.php/artemis/issue/view/2337>>
- Baker, Mona. 2006. "Translation and activism. Emerging patterns of narrative community". *The Massachusetts Review* 47(3): 463-484.
- Bóeri, Julie. 2020. "Activism". En Mona Baker y Gabriela Saldanha, eds., *Routledge Encyclopedia of Translation Studies* (3a ed.). Nueva York y Londres: Routledge, pp. 1-5.
- Boéri, Julie y Carol Maier. Eds. 2010. *Compromiso Social y Traducción/Interpretación – Translation/Interpreting and Social Activism*, Granada: ECOS.
- Castro, Olga. 2010. "Traducción y cambio social. Hacia una traducción no sexista". En Carol Maier y Julie Bóerie, eds. *Translation/Interpreting and Social Activism*. Granada: ECOS, pp. 106-120.
- Castro, Olga y Ergun, Emek. 2018. "Feminism and Translation". En: Jon Evans y Fruela Fernández, eds., *The Routledge Handbook of Translation and Politics*. Londres y Nueva York: Routledge, pp. 125-143.
- Castro, Olga, Emek Ergun, Luise von Flotow y María Laura Spoturno (2020). Towards transnational feminist translation studies (artículo introductorio). *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, 13 (1), 2-10. Doi: 10.27533/udea.mut.v13n1a01
- Castro, Olga y María Laura Spoturno. 2020. "Feminismos y traducción: apuntes conceptuales y metodológicos para una traductología feminista transnacional". *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción* 13(1): 11-44. <<https://revistas.udea.edu.co/index.php/mutatismutandis/article/view/340988/20795805>>
- Castro, Olga y María Laura Spoturno. 2022. *Translation and Feminisms*. En: *Dictionnaire du genre en traduction / Dictionary of Gender in Translation / Diccionario del género en traducción*. <https://worldgender.cnrs.fr/en/>
- Costa, Claudia de Lima y Sonia E. Alvarez. 2013. "A circulação das teorias feministas e os desafios da tradução". *Revista Estudos Feministas* 21 (2): 579-586. <<https://www.scielo.br/pdf/ref/v21n2/09.pdf>>
- Contrera, Laura y Nicolás Cuello. 2016. "Introducción". En Laura Contrera y Nicolás Cuello, comps. *Cuerpos sin patrones. Resistencias desde las geografías desmesuradas de la carne*. Ciudad de Buenos Aires: Editorial Madreselva, pp. 15-20. https://issuu.com/madreselva1/docs/cuerpos_sin_patrones
- Crenshaw, Kimberle. 1989. "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex". *University of Chicago Legal Forum* 1: 139-167.
- De Ciccio, Gabby. 2017. "Sudaca, Latino, Punk and Deviant Fat Activism. Interview with Laura Contrera". *AWID*, 31 de enero de 2017. <https://www.awid.org/news-and-analysis/sudaca-latino-punk-and-deviant-fat-activism>
- Flotow, Luise von. 2019. "Translation." En: Robin Truth Goodman, ed., *The Bloomsbury handbook of 21st-century feminist theory*. Londres: Bloomsbury, pp. 229-243.
- Matelo, Gabriel y María Laura Spoturno. 2022. "La experiencia interseccional de (la) puente como ethos colectivo transnacional en la adaptación y traducción al español de *This Bridge Called My Back*". En Spoturno, María Laura. (coord.) *Subjetividad, discurso y traducción: la construcción del ethos en la escritura y la traducción*. Colección Vertere. Soria: Universidad de Valladolid, 87-105.
- Martínez Pleguezuelos, Antonio Jesús. 2021. "Translating the queer body". *Babel* 67(1): 99–117.

- Partnoy, Alicia. 2020. “Un testimonio multigeneracional: La traducción, una herramienta más contra el genocidio. Selección de poemas de Ruth Irupé Sanabria”. *Aletheia* 11, 21, e081. <https://doi.org/10.24215/18533701e081>
- Spoturno, María Laura. 2022. “Ethos colectivo, redes de lucha y prácticas de escritura y (auto)traducción en colaboración: El caso de *Revenge of the Apple/Venganza de la manzana*, de Alicia Partnoy”. *Letral* 28: 46-72. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/letral/article/view/21366>
- Spurlin, William J. 2014. “Queering Translation”. En Sandra Bermann y Catherine Porter, eds. *A Companion to Translation Studies*. Oxford: Wiley Blackwell, pp. 298-309.
- Stocco, Melisa. 2022. “Más allá del paradigma monolingüe: la autotraducción literaria en lenguas indígenas en Argentina”. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana De Traducción* 15(1): 8–26. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v15n1a02>
- Villanueva-Jordán, Iván. 2019. “Abrir paso a las masculinidades gays en la traductología”. *Asparkia*, 35, 129-150. <https://doi.org/10.6035/Asparkia.2019.35.7>
- Villanueva-Jordán, Iván y Antonio Jesús Martínez Pleguezuelos. (2023). Miradas sobre lo queer/cuir en la traducción iberoamericana. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana De Traducción*, 16(1), 3–17. <https://doi.org/10.17533/udea.mut/v16n1a01>

Bibliografía complementaria (Unidad 2)

- Baldo, Michela, Jonathan Evans, and Ting Guo, eds. “Translation and LGBT+/queer activism.” *Translation and Interpreting Studies. The Journal of the American Translation and Interpreting Studies Association* 16, no. 2 (2021).
- Castro, Olga y Emek Ergun. 2017. “Introduction: Re-Envisioning Feminist Translation Studies: Feminisms in Translation, Translations in Feminism”. En: Olga Castro y Emek Ergun, eds., *Feminist Translation Studies. Local and Transnational Perspectives*. Londres y Nueva York: Routledge, pp. 1-12.
- COLETIVO SYCORAX. 2019. “Nota das tradutoras”. En: Silvia Federeci, *O ponto zero da revolução: trabalho doméstico, reprodução e luta feminista*. San Pablo: Elefante, pp. 7-12.
<http://coletivosycorax.org/wpcontent/uploads/2019/09/Opontozerodarevolucao_WE_B.pdf>
- Friedman, May, Carla Rice y Jean Rinaldi, eds. 2020. *Thickening Fat. Fat Bodies, Intersectionality, and Social Justice*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Henry-Tierney, Pauline. 2020. “At the confluence of queer and translation: subversions, fluidities, and performances”. En Luise von Flotow y Hala Kamal, eds. *Routledge Handbook of Gender, Feminism and Translation*. Londres y Nueva York: Routledge, pp. 255-265.
- Nölken, Stina J. 2020. “Queer Multilingualism and Self-Translating the Queer Subject in Klaus Mann's *The Turning Point* (1942) and *Der Wendepunkt* (1952)”. *New Voices in Translation Studies* 22: 66-94.
- Aguirre Ortiz, Javier. 2022. “La pregunta por el original en las ediciones bilingües de poesía mapuche”. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, 15(1): 27–45.
- Robinson, Douglas. 2019. “Introducción”. En *Transgender, Translation, Translingual Address*. Londres: Bloomsbury, pp.x-xxxiii.

Competencia traductológica: adquisición y desarrollo

Objetivos:

Objetivo general:

- Familiarizarse con diversos enfoques teórico-metodológicos para la adquisición y desarrollo de la competencia traductora (CT) aplicables a la enseñanza, la investigación y el ejercicio de la profesión con el fin de reflexionar sobre la práctica y esbozar propuestas superadoras en contextos particulares.

Objetivos específicos:

- Analizar nociones teóricas y conceptos fundamentales inherentes a la didáctica de la traducción, la adquisición de la CT y su investigación.
- Adoptar una actitud reflexiva ante la práctica profesional en campos de especialidad.
- Identificar las necesidades relacionadas con los conocimientos, competencias y estrategias para llevar a cabo el proceso traductor en sus etapas de recepción del texto de origen, proceso de transferencia, producción y revisión del texto meta.
- Aplicar nociones básicas sobre el uso de herramientas y recursos tecnológicos actualizados para la actividad traductora.
- Explorar enfoques y áreas de vacancia actuales para el estudio de la competencia traductora.
- Familiarizarse con diferentes criterios y metodologías de retroalimentación y revisión como etapas esenciales del proceso de traducción y posesición.
- Diseñar secuencias pedagógicas conforme a objetivos y estrategias de aprendizaje específicos que contribuyan al desarrollo de competencias en los trayectos de formación, posicionándose en un marco teórico-metodológico adecuado.

Contenidos mínimos:

La competencia traductora. Nociones fundamentales. La traducción como actividad cognitiva, operación textual y acto de comunicación. Enfoques recientes para abordar la traducción. Tendencias investigativas sobre la competencia traductora.

Enfoques sobre la adquisición de la competencia traductora. Principios básicos que rigen la formación de traductores a la luz de las nuevas configuraciones. Modelos de la competencia traductora y su proceso de adquisición. El rol del encargo y las estrategias de aprendizaje de la traducción. Conocimientos y competencias del traductor en vistas a su inserción en el mercado laboral.

Enfoques sobre el desarrollo de la competencia traductora. Entornos virtuales, recursos digitales, herramientas de traducción asistida (TAC) para la formación de traductores, posesición y aplicaciones específicas de la inteligencia artificial. Propuestas para el desarrollo de la CT: objetivos, tareas y proyectos de traducción. Tipos y modalidades de retroalimentación, revisión y evaluación de la calidad de las traducciones.

Actividades prácticas:

Wikis, foros de discusión, ateneos de discusión, padlets, cuestionarios, podcasts, diarios de lectura, diarios de progreso, informes de lectura y toda otra actividad que pudiese ser considerada pertinente en función de los objetivos de la materia.

Modalidad de evaluación:

Actividades teórico-prácticas: individuales o grupales.

Trabajo final: Cada estudiante deberá optar por una de estas opciones:

Opción 1: elaborar una propuesta didáctica anclada en un marco teórico metodológico relevante y actualizado.

Opción 2: esbozar una breve propuesta de investigación que desarrolle un tema teórico explorado en el curso con casos de traducción.

Bibliografía:

Bibliografía obligatoria:

- Cabré, M. T. (2002). Análisis textual y terminología, factores de activación de la competencia cognitiva en la traducción. En A. Alcina Caudet y S. Gamero Pérez (Eds.), *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. pp. 87-105. Publicaciones de la Universidad Jaume I.
- Conde Ruano, J. T. (2009). Propuestas para la evaluación de estudiantes de traducción. *Sendebarr*, 20, 231-255.
- Firmenich Monserrat, S. (2021). Evaluación y retroalimentación formativas en la formación de traductores. *Bridging Cultures*, 6, 123-149. <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/BRID/article/view/3788>.
- Gava, I. Y. (2022). Las estrategias metacognitivas y socioafectivas para el aprendizaje autodirigido y colaborativo de la traducción especializada a distancia. En E. E. Aveleyra y M. A. Proyetti Martino (Coord.) *Escenarios y recursos para la enseñanza con tecnología: desafíos y retos*. 1483-1495. Ediciones Octadero. <https://doi.org/10.36006/16361>
- Gentile, A. M. (2007). La enseñanza de la traducción científica en el contexto universitario argentino. *Panace@*, 8 (26), 188-192. https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n26_tribuna-Gentile.pdf
- Göpferich, S. (2009). Towards a model of translation competence and its acquisition : the longitudinal study TransComp. *Copenhagen studies in language*, 11-37. <http://gams.uni-graz.at/o:tc-095-187>
- Göpferich, Susanne. (2013). Translation competence : Explaining development and stagnation from a dynamic systems perspective. *Target*, 25(1), 61 - 76. 10.1075/target.25.1.06goe.
- Hurtado Albir, A. (1999). *Enseñar a traducir: Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Edelsa Grupo Didascalía.
- Hurtado Albir, A. (2011). *Traducción y traductología*. (5a Edición). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Hurtado Albir, A., Alves, F., Englund Dimitrova, B. y Lacruz, I. (2015). A retrospective and prospective view of translation research from an empirical, experimental, and cognitive perspective : The TREC network. *Translation and Interpreting*, 7(1), 5-25. <http://www.trans-int.org/index.php/transint/article/view/343/181>
- Hurtado Albir, A. (2019) La investigación en didáctica de la traducción. Evolución, enfoques y perspectivas. En M. Tolosa Igualada y Á. Echeverri (Eds.), *Porque algo tiene que cambiar. La formación de traductores e intérpretes: Presente y futuro*. *MonTI*, 11, 47-76. <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2019.11.2>
- Hurtado Albir, A., Kuznik, A. y Rodríguez-Inés, P. (2022). La competencia traductora y su adquisición. *MonTI*, 19-40. <https://doi.org/10.6035/MonTI.2022.ne7.02>
- Kelly, D. (2002). Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular. *Puentes: hacia nuevas investigaciones en la mediación intercultural*, 1, 9-20.
- Kiraly, D. (2005). Project-based learning : A case for situated translation. *Meta*, 50(4), 1098-1111. <https://www.erudit.org/en/journals/meta/1900-v1-n1-meta1024/012063ar.pdf>
- Kreutzer, M. y W. Neunzig (2003) ¿Traductores especializados o especialistas en traducción? Reflexiones en torno a la futura formación de traductores e intérpretes en el ámbito europeo. *Actes del II Congrès Internacional sobre Traducció*. 105-113. Universitat Autònoma de Barcelona. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/1997/240631/conintra_a1994p105.pdf

- Llorente Salgado, L. M. (2019). La traducción y su evaluación desde una perspectiva pedagógica. *Revista electrónica de didáctica del español lengua extranjera*, 31. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:4a38ccd7-b98c-4fae-aa1e-12256d588b5a/09-evaluacion-de-la-traduccion.pdf>
- Mansilla, D. y González-Davies, M. (2017). El uso de estrategias socioafectivas en el aula virtual de traducción: una propuesta didáctica. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 11(2), 251-273. <https://doi.org/10.19083/ridu.11.568>
- Martínez García, A. (2003) Escollos con los que se encuentra el traductor inexperto, en *Actes del II Congrés Internacional sobre Traducció*. 115-123. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7870757>
- Newmark, P. (1995). *Manual de traducción*. Cátedra.
- Neunzig, W. y Presas, M. (2003). El traductor en el proceso de la comunicación bilingüe. Algunas consecuencias pedagógicas, en *Actes del II Congrés Internacional sobre Traducció*. Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 151-159. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/1997/240627/conintra_a1994p151.pdf
- Nord, C. (2009). El funcionalismo en la enseñanza de la traducción. *Mutatis Mutandis*, 2(2), 209-243. <http://revistas.udea.edu.co/index.php/mutatismutandis/article/view/2397>
- Maggio, M. (2014). Enriquecer la enseñanza superior: búsquedas, construcciones y proyecciones. *Intercambios*, 1(1), 64-71.
- Martín Martín, J. M. (2010). Sobre la evaluación de traducciones en el ámbito académico. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 23. 229-245.
- Orozco, M. y Hurtado Albir, A. (2002). Measuring translation competence acquisition. *Meta*, 47(3), 375-402. <https://doi.org/10.7202/008022ar>
- Portilla Velazco, C. G. y García Rojas, Y. D. (2023). Traducción automática y posesición: las competencias específicas del traductor. Revisión de literatura del 2015 al 2022. *MANTSIARI*, 1, 3-18. <https://doi.org/10.33539/mant.v1i1.3115>
- Roiss Fröstl, S. y Zimmermann González, P. (2020). DeepL y su potencial para el desarrollo de la capacidad de análisis crítico en la clase de Traducción inversa. *Hermēneus. Revista de traducción e interpretación*, 22. 363-382. <https://doi.org/10.24197/her.22.2020.363-382>
- Umaña Corrales, O. y Suárez de la Torre, M. (2011). Descripción y explicación del diseño de instrumentos que miden la competencia traductora y terminología en traductores profesionales. *Revista EAN*, 70, 22-41. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-81602011000100003&lng=en&tlng=es

Bibliografía complementaria:

- Álvarez Álvarez, S. (2012). La tecnología al servicio de la enseñanza de la traducción: diseño de un curso de traducción económica en modalidad mixta (presencial-virtual) y su experimentación en el aula. [Tesis de doctorado, Universidad de Valladolid]. DOI: [10.35376/10324/1988](https://doi.org/10.35376/10324/1988)
- Cano, E. (2015). Las rúbricas como instrumento de evaluación de competencias en educación superior: ¿Uso o Abuso? *Revista de currículo y formación del profesorado*, 9(2), 265-280. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev192COL2.pdf>
- Cobo, C. (2016). *La innovación pendiente: reflexiones (y provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento*. Colección Fundación Ceibal.
- Delisle, J. (1998) Définition, rédaction et utilité des objectifs d'apprentissage en enseignement de la traduction. En I. García Izquierdo y J. M. Verdegal Cerezo, (Coords). *Los estudios de traducción: un reto didáctico*, pp. 13-44. Universitat Jaume I.

- Guajardo Martínez Sotomayor, A.G. (2014). Modelo funcional de la evaluación de la traducción. [Tesis de doctorado, Universidad de Granada]. <http://hdl.handle.net/10481/30321>
- Göpferich, S. (2011). From multidisciplinary to transdisciplinarity : The investigation of competence development as a case in point. *MikaEL Electronic Proceedings of the KäTu Symposium on Translation and Interpreting Studies*, 5, 1-24. https://www.sktl.fi/@Bin/85366/G%F6pferich_MikaEL2001.pdf
- García Santiago, M. D. (2016). El uso de blogs y wikis en la formación del traductor. *Tradumática*, 14, 147-155. https://ddd.uab.cat/pub/tradumatica/tradumatica_a2016n14/tradumatica_a2016n14p147.pdf
- Gutiérrez Artacho, J., Olvera Lobo, M. D. y Hunt Gómez, C. I. (2016). Incorporación de las nuevas tecnologías de la innovación y un modelo didáctico adaptado a la formación en Traducción e Interpretación. *Innovagia 2016 III Congreso Internacional Virtual sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa*. https://www.researchgate.net/publication/321747488_Incorporacion_de_las_nuevas_tecnologias_de_la_innovacion_y_un_modelo_didactico_adaptado_a_la_formacion_en_Traduccion_e_Interpretacion
- González-Pastor, D. (2022) Tecnologías de la traducción y formación de traductores: automatización y nuevos perfiles profesionales. <https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/8740527>
- Kiraly, D. C. (2014). *A social constructivist approach to translator education: Empowerment from theory to practice*. (2a Edición). Routledge.
- Lachat Leal, C. (2008). Aprendizaje de resolución de problemas de traducción: herramientas para el desarrollo cognitivo de los estudiantes. En L. Pegenaute, J. Decesaris, M. Tricás y E. Bernal (Eds.), Actas del III Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. *La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI*, 2, 47- 55. http://www.aieti.eu/wp-content/uploads/AIETI_3_CLL_Aprendizaje.pdf
- Plaza Lara, C. (2013). La enseñanza de la traducción asistida por ordenador: análisis didáctico curricular y propuesta de integración de la subcompetencia instrumental-profesional en el aula. [Tesis de doctorado, Universidad de Málaga, Servicio de Publicaciones y Divulgación Científica]. <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/8126>
- PACTE. (2005). Investigating translation competence: Conceptual and methodological issues. *Meta*, 50(2), 609-619. <https://doi.org/10.7202/011004ar>
- PACTE. (2011). Results of the validation of the PACTE translation competence model : Translation project and dynamic translation index. En S. O'Brien (Ed.). *Cognitive explorations of translation*. 30-53. Continuum Studies in Translation.
- Pinto, M. T. (2000). Documentación para la traducción en la sociedad de la información. XV Association Internationale de Bibliologie. AIB. https://www.ugr.es/~mpinto/web/doc/Documentacion_para_la_traduccion.pdf
- Pym, A. (2013). Translation skill-sets in a machine-translation age. *Meta*, 58(3), 487-503. <https://doi.org/10.7202/1025047ar>
- Risku, H. (2010). A cognitive scientific view on technical communication and translation : Do embodiment and situatedness really make a difference ? *Target*, 22, 94-111. https://www.researchgate.net/publication/233488318_A_cognitive_scientific_view_on_technical_communication_and_translation_Do_embodiment_and_situatedness_really_make_a_difference
- Risku, H. (2020). Cognitive Approaches to Translation. 1-11. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/9781405198431.wbeal0145.pub2>

- Romana, M. L. (2018). Traducistán, el país de los traductores. *Innovación Didáctica: Ludificación en traducción económica*. En C. Fortea, M. J. Gea, C. Gómez Pérez, M. Guirao, E. Maqueda, M. Marotta y A. Roales (Eds.), *Nuevas perspectivas en traducción e interpretación*. pp. 237-250. Escolar y Mayo Editores S.L.
- Valero Garcés, C. (2003) Cómo evaluar la competencia traductora. Varias propuestas. *Actes del II Congrés Internacional sobre Traducció*. 199-210. Universitat Autònoma de Barcelona. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/1997/240623/conintra_a1994p199.pdf
- Vargas-Sierra, C. (2020) La estación de trabajo del traductor en la era de la inteligencia artificial. Hacia la traducción asistida por conocimiento. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7671253>
- Veltri, O., Aguilar, G., Repetti, M. y Rodríguez, A. (2022). La inteligencia artificial en la formación de traductores e intérpretes. *Anuario De Investigación USAL*, 8. <https://p3.usal.edu.ar/index.php/anuarioinvestigacion/article/view/5730>
- Torres Burgos, J. J. (2015). Desarrollo de la sub-competencia instrumental en estudiantes de traducción, a partir de la enseñanza de recursos terminográficos online. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Manizales]. <https://repositorio.autonoma.edu.co/handle/11182/115>
- Zou, Y. (2015). The concept and instruction of metacognition in translation competence development. *International Forum of Teaching and Studies*, 11(1-2). <http://americanscholarspress.us/journals/IFST/pdf/IFOTS-2-2015/v11n2-art7.pdf>

Traducción editorial

Objetivos:

Objetivos generales:

- Introducir a los maestrandos en el estudio de la traducción editorial.
- Sensibilizar a los maestrandos en torno a las características de productos editoriales traducidos que circulan en la actualidad.
- Brindar herramientas teóricas y metodológicas para iniciarse en la investigación en este campo.

Objetivos específicos:

- Presentar un breve antecedente de la traducción editorial en la Argentina.
- Abordar la traducción editorial desde el marco sistémico de Even Zohar y Toury.
- Dimensionar la labor traductora a partir de la propuesta de Berman.
- Introducir conceptos de la Sociología de la traducción.
- Brindar claves para el análisis de casos de traducción editorial.

Contenidos mínimos:

Antecedentes de la traducción editorial y Polisistema literario: Desarrollo histórico de la traducción editorial en Latinoamérica y en Argentina. Posición actual de la traducción editorial en el marco global desde la mirada sistémica de Itamar Even Zohar y Gideon Toury.

Analítica de la traducción y propuestas sociológicas: Tendencias deformantes de la traducción según Berman, sistemas literarios, y la inscripción de la traducción en un espacio discursivo, sociohistórico y cultural específico.

Análisis teórico prácticos de casos de traducción editorial: A partir de casos concretos de traducción editorial, se brindarán herramientas para un análisis partiendo del marco teórico propuesto y aplicando las categorías desarrolladas a lo largo del curso.

Actividades prácticas: Foros de discusión, cuestionarios, tareas.

Modalidad de evaluación: actividades obligatorias y trabajo final integrador. El trabajo final consistirá en el análisis de un caso de traducción editorial enmarcado en propuestas teóricas vistas durante el seminario.

Bibliografía:

Bibliografía obligatoria

- Bein, R. (2013). Diálogo entre la sociología del lenguaje y la sociología de la traducción. *Lenguas Vivas*, 17, (pp.52-63). Buenos Aires, Argentina: IES en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández. Disponible [aquí](#).
- Berman, A. (2014). *La traducción y la letra o el albergue de lo lejano*. Buenos Aires: Dedalus.
- Berman, A. (2015). *La era de la traducción*. Buenos Aires: Dedalus.
- Bryant, J. (2013). Textual identity and adaptive revision: Editing adaptation as a fluid text. En J. Bruhn, A. Gjelsvik y E. F. Hanssen (Eds.), *Adaptation Studies: New Challenges, New Directions*, pp. 47-67. Nueva York & Londres: Bloomsbury Academic. [Disponible aquí](#).
- Crolla, A. (2013). Traducción literaria en Argentina. Tradición, matrices culturales y tradiciones en perspectiva comparada. *Transfer*, VIII: 1-2, 1-15. ISSN: 1886-5542. Disponible [aquí](#)
- de la Vega, M. Cecilia (2021). Español "neutro" en traducciones argentinas de obras clásicas de literatura fantástica juvenil. *Revista Lenguas Vivas* 17, Dossier: La circulación de la literatura infantil y juvenil extranjera en la Argentina, ISSN: 2250-8910. Disponible [aquí](#).
- Even-Zohar, I. (1979). "Polysystem Theory". *Poetics Today*, 1(1-2), 287-310. (Trad. Ricardo Bermudez Otero), pp.9-26. Disponible [aquí](#).
- Fernández, F. (2011). La sociología crítica y los estudios de traducción: premisas y posibilidades de un enfoque interdisciplinar. En SENDEBAR 22, pp. 21-41. ISSN 1130-5509. [Disponible aquí](#).
- Gargatagli, A. (2012). Escenas de la traducción en Argentina. En G. Adamo (comp.), *La traducción literaria en América Latina*, (pp.25-51). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Gentile, A. M. y Spoturno, M. L. (2023) La perspectiva ética de Berman y su valoración en traducción literaria. En: Cagnolati, B. E., Gentile, A. M. y Spoturno, M. L. (coord.) *Problemas de traducción*. La Plata: EDULP. [Disponible aquí](#).
- Hawthorne, S. (2018). *Bibliodiversidad. Un manifiesto para la edición independiente*. Buenos Aires: La Marca.
- Heilbron, J. (1999). Towards a Sociology of Translation: Book Translation as a Cultural World-System. En *Acoustics, Speech, and Signal Processing Newsletter*, IEEE, noviembre. DOI: 10.1177/13684319922224590. [Disponible aquí](#).
- Hutcheon, L. (2006). Beginning to Theorize Adaptation: What? Who? Why? How? Where? When?. En *A Theory of Adaptation*, pp. 20-51. Nueva York & Londres: Routledge. [Disponible aquí](#).
- Muschietti, D. (2013). *Traducir poesía. La tarea de repetir en otra lengua*. Buenos Aires: Bajo la luna.
- Pinto, M., Consigli, E., Cordone, L., de Miguel, S. y Torem, G. (2017). Algunas anotaciones sobre el estado actual de la traducción editorial en la Argentina. En *Actas de las Cuartas Jornadas Internacionales de Formación e Investigación en Lenguas Extranjeras y Traducción* (pp. 318-327). Buenos Aires, Argentina: IES en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández. [Disponible aquí](#).
- Recio Ariza, M., Ríos Hilario, A., Carbonell Cortés, O. y Hernández Olivera, L. (2013). Traducción y autoría: La evolución de los derechos de autor en la figura del traductor. En

- B. Santana López y C. Travieso Rodríguez (eds.), *Puntos de encuentro: Los primeros 20 años de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca. [Disponible aquí](#).
- Sapiro, G. (2018). «¿Cómo las obras literarias atraviesan fronteras (o no)? Una aproximación sociológica a la literatura mundial». *El taco en la brea*, 7 (diciembre–mayo), pp. 182–194. Santa Fe, Argentina: UNL. DOI: <https://doi.org/10.14409/tb.v0i7.7363>. Disponible [aquí](#).
- Szpilbarg, D. (2012). ¿Es posible hablar de un “campo editorial global”? un análisis acerca de los agentes, mediaciones y prácticas en el espacio editorial transnacionalizado. En *Actas del Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición*. La Plata, 31 de octubre al 2 de noviembre de 2012, pp. 449-463. ISSN 2314-2995. [Disponible aquí](#)
- Toury, G. (2004 [1995]). *Los Estudios Descriptivos de Traducción y más allá. Metodología de la investigación en Estudios de Traducción*. Trad. R. Rabadán y R. Merino. Madrid, España: Cátedra.
- Venturini, S. (2017). Una inversión común: notas sobre la traducción en editoriales literarias recientes de Argentina. *Lenguas Vivas*, 13, (pp.52-63). Buenos Aires, Argentina: IES en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández. Disponible [aquí](#).
- Villalba, G. (2021). *El español de la Argentina en la traducción editorial contemporánea*. Tesis Doctoral en Lingüística. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Disponible [aquí](#).
- Willson, P. (2005). Elite, traducción y público masivo. En *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias y Culturales*, No. 25 (pp.235-251). Venezuela: Universidad Simón Bolívar. Disponible [aquí](#)

Traducción e inteligencia artificial generativa

Objetivos:

Objetivos generales

- Aportar los conocimientos de base de la Inteligencia Artificial (IA) haciendo énfasis en tecnologías relacionadas a la traducción.
- Contribuir a la actualización en el campo disciplinar mediante el estudio de las últimas tendencias en IA.

Objetivos específicos

- Proveer conocimientos básicos para comprender la arquitectura de la IA.
- Promover el uso de tecnologías generativas en el ámbito de la traducción y su aplicación en estudios traductológicos.
- Propiciar un espacio para el pensamiento crítico sobre los aspectos éticos de la IA.

Contenidos mínimos:

Introducción a la Inteligencia Artificial (IA). Definición de IA y concepto de agente o modelo. Tipos de modelos (lógicos/por reglas, estadísticos, neuronales o generativos).

Principales tareas del procesamiento de lenguaje natural para el entrenamiento de modelos generativos. Modelos actuales LLMs (large language models) y desarrollos recientes.

El rol del lingüista. Anotaciones lingüísticas para el entrenamiento de sistemas generativos.

Métricas de acuerdo entre anotadores, proceso de adjudicación. Métricas cualitativas

(Multidimensional Quality Model - MQM). Métricas cuantitativas (por ejemplo métricas

automáticas BLEU y TER).

IA en estudios traductológicos. Desarrollos más recientes de la IA generativa. Uso de LLMs para tareas relacionadas a la traducción, estimación de calidad y revisión de la traducción de manera automatizada por sistemas generativos.

Aspectos éticos. Aspectos éticos relacionados al uso de la IA. Sesgos que introduce la IA (de género, etario, cultural, etc.). Impacto ambiental.

Actividades prácticas:

Cuestionario de autoevaluación, informe de lectura, wiki.

Modalidad de evaluación: actividades obligatorias y trabajo final. Las actividades obligatorias serán insumo para el trabajo final. El trabajo final consistirá en la creación de un vídeo para ateneo virtual integrando los contenidos del seminario y las actividades obligatorias.

Bibliografía:

Bibliografía Obligatoria*

Jurafsky, D., & Martin, J. H. (2024). *Speech and language processing. An introduction to natural language processing, computational linguistics, and speech recognition* (3rd ed.). URL: https://web.stanford.edu/~jurafsky/slp3/ed3bookaug20_2024.pdf

Moorkens, J., Way, A., & Lankford, S. (2024). *Automating translation*. Taylor & Francis.

Bibliografía Complementaria*

Manning, C. D. (2015). Computational linguistics and deep learning. *Computational Linguistics*, 41(4), 701-707. https://doi.org/10.1162/coli_a_00239

Nouvel, D., Ehrmann, M., & Rosset, S. (2016). *Named entities for computational linguistics*. John Wiley & Sons.

Autrán, R. R. (2023). Sesgos y discriminaciones sociales de los algoritmos en Inteligencia Artificial: Una revisión documental. *Entretextos*, 15(39), 4.

Parmar, M., Mishra, S., Geva, M., & Baral, C. (2022). Don't Blame the Annotator: Bias Already Starts in the Annotation Instructions. *arXiv preprint arXiv:2205.00415*.

Brandesen, A., Verberne, S., Wansleeben, M., & Lambers, K. (2020). Creating a Dataset for Named Entity Recognition in the Archaeology Domain. *International Conference on Language Resources and Evaluation*.

Hemm, A., Kübler, S., Seelig, M., Funchion, J., Manohar Murthi, Kamal Premaratne, Verdear, D., & Wuchty, S. (2024). Are You Serious? Handling Disagreement When Annotating Conspiracy Theory Texts. *ACL Anthology*, 124–132. <https://aclanthology.org/2024.law-1.12/>

Rottger, P., Vidgen, B., Hovy, D., & Pierrehumbert, J. (2022). Two Contrasting Data Annotation Paradigms for Subjective NLP Tasks. *Proceedings of the 2022 Conference of the North American Chapter of the Association for Computational Linguistics: Human Language Technologies*. <https://doi.org/10.18653/v1/2022.naacl-main.13>

*Dado que el material no está disponible en español, el equipo docente generará resúmenes del material para acercar la bibliografía al estudiantado.

Metodología de la investigación en traducción

Objetivos:

Objetivos generales

- Conocer los debates epistemológicos y metodológicos más relevantes que se plantean acerca de la traductología como ciencia
- Indagar en los procesos y en las herramientas disponibles para la investigación científica
- Integrar dichos conocimientos para la redacción de un proyecto de investigación en el ámbito de la traductología

Objetivos específicos

- Identificar distintos problemas que pueden ser objeto de estudio en el campo de la traductología
- Describir diversos métodos y técnicas de investigación en el área de estudio
- Conocer diferentes recursos documentales útiles para la investigación en el campo disciplinar
- Proponer diseños de investigación acordes a los problemas planteados
- Planificar las etapas para producir un proyecto de investigación sobre traductología
- Redactar un proyecto de investigación enmarcado en el área de traductología que posea coherencia interna y sea de realización concreta

Contenidos mínimos:

Unidad 1: Generalidades de la investigación. La epistemología e historia de las ciencias. El conocimiento científico. La metodología de la investigación en ciencias. El método científico. La investigación en ciencias sociales y humanas.

Unidad 2: Panorama de la problemática disciplinar. Cientificidad y estatus de los estudios de traducción. Mapa de la disciplina. Delimitación del objeto de estudio. Líneas de investigación tradicionales y estudios disciplinares recientes.

Unidad 3: Métodos y técnicas de investigación en traducción/traductología. Métodos de investigación en traducción/traductología. Diseños de corte cualitativo y cuantitativo. Condiciones de validez de la investigación en traducción/traductología. Acceso al material bibliográfico y análisis de los recursos disponibles

Unidad 4: Elaboración de un proyecto de investigación. Diseño de un proyecto de investigación. Estructura del proyecto de investigación: objeto de estudio y problema; hipótesis; objetivos; antecedentes; marco teórico; diseños de investigación; recolección y análisis de datos.

Unidad 5: El proyecto de investigación como género textual. Estructura del proyecto de investigación. Situación comunicativa en la que se inscribe. Características lingüísticas y convenciones formales. El proyecto como herramienta para la realización y redacción de la tesis.

Actividades prácticas: Glosario colaborativo, diarios de lectura, diarios de progreso.

Modalidad de evaluación: actividades obligatorias y trabajo final. Las actividades obligatorias serán insumo para el trabajo final. El trabajo final consistirá en la redacción del proyecto de tesis de la carrera.

Bibliografía:

Bibliografía obligatoria general

- Borsinger, A. (2005). La tesis. En Cubo de Severino, L. (coord.), *Los textos de la ciencia. Principales clases de discursos académico-científicos* (pp. 267-282). Comunicarte.
- Cubo de Severino, L. et al. (2012). *Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción*.

Comunicarte.

- Marín, M. (2015). *Escribir textos académicos y científicos*. Fondo de cultura económica.
- Mayoral Asensio, R. (2001). *Aspectos epistemológicos de la traducción*. Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Nelsi Lacon de De Lucia, G. (2005). El proyecto de investigación. En Cubo de Severino, L. (coord.), *Los textos de la ciencia. Principales clases de discursos académico-científicos* (pp. 285-303). Comunicarte.
- Plencovich, M. C. y Bacco, S. (2024). *¿Cómo elaborar trabajos de investigación en traductología?* Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
- Rojo, A. (2013). *Diseños y métodos de investigación en traducción*. Síntesis
- Wainerman, C. (coord.) (2020). *En estado de tesis: cómo elaborar el proyecto de tesis en ciencias sociales*. Manantial.

Bibliografía complementaria general

- American Psychological Association (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7.^a ed.). APA.
- Cagnolati, B. (comp.). (2012). *La Traductología, miradas para comprender su complejidad*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Cubo de Severino, L. (coord.) (2005). *Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso académico-científico* (2.^a ed.). Comunicarte.
- Gutiérrez Rodilla, B. (2005). *El lenguaje de las ciencias*. Gredos.
- Hurtado Albir, A. (2004). *Traducción y traductología*. Cátedra.
- Rojo, A. (2018). *La investigación en traducción: Una revisión metodológica de la disciplina*. Anthropos.

Sección 2: INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA

A. Infraestructura y equipamiento tecnológico

Cuadro 1 - Infraestructura Tecnológica		
	Descripción Técnica pertinencia/suficiencia en función de la propuesta y N° de estudiantes	Financiamiento y factibilidad

Aula Virtual y dispositivos para interacciones sincrónicas y asincrónicas	<p>Las aulas virtuales que se utilizan se encuentran en el dominio https://lenguas.aulavirtual.unc.edu.ar/ y están basadas en la plataforma Moodle. Moodle versión 4.1.4+ (BUILD: 20230707)</p> <p>Los dispositivos que se usarán son equipos de los propios docentes y, en el caso en que no puedan utilizar los propios, se proporcionará un espacio en la facultad dotado de un equipo informático para que pueda dictar la clase.</p> <p>Descripción del equipo en la UA: -PC de escritorio Intel I3, 8GB ram ddr4, 1TB de almacenamiento. -Monitor 19"</p> <p>-Webcam Logitech</p> <p>-Sistema de audio mediante el uso de potencia y parlantes a la pared.</p> <p>Google Meet mediante Google Workspace for Education Plus - Legacy.</p>	Recaudación por matrícula, cuotas y recursos propios de la FL
Servidores	Servidor de repositorio de las clases: carpeta en la nube (Google Drive) con un espacio de 150GB. Servidor donde se aloja Moodle (aula virtual): es un storage virtualizado en el DATACENTER de la Prosecretaría Informática de la UNC.	
Laboratorios	No corresponde	
Software o Licencias informáticas requeridas	No corresponde	
Simuladores / Aplicaciones / tecnología	No corresponde	

Software o tecnología para las evaluaciones	Plataforma Moodle	
Otros	No corresponde	

B. Mecanismos de seguridad informática

Cuadro 2- Seguridad Informática	
Descripción de los sistemas/mecanismos/procesos para resguardo de datos académicos y personales	
<p>Descripción:</p> <p>Se realizan backups en 3 (tres) etapas para conseguir la integridad del material.</p> <p>1- Se realizan grabaciones de las clases y son compartidas al encargado de realizar el Backup del Departamento Informático de la Facultad de Lenguas. 2- Se descarga el material y se realizan 3 copias, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:</p> <p>1ra copia: se almacena en un servidor de Backup.</p> <p>2da copia: se almacena en un disco externo de 2tb, el cual va a ser entregado al área correspondiente.</p> <p>3era copia: se sube a una carpeta a la nube, la cual solo tiene permiso de lectura para los/las estudiantes, para que de esta manera el material no sufra alteraciones o la pérdida total.</p>	
<p>Análisis de financiamiento y factibilidad:</p> <p>Recaudación por matrícula, cuotas y recursos propios de la Facultad de Lenguas.</p>	
RESPONSABLE DE LA UA de SEGURIDAD INFORMÁTICA	
<p>Apellido, Nombre - cargo</p> <p>Apellido: Gomez Justicia Nombre: Victor Manuel Cargo: Encargado del Departamento Informático</p>	

Sección 3: PERSONAL INVOLUCRADO

A. Cuerpo docente

El equipo docente de cada actividad curricular estará conformado por integrantes que tendrán los siguientes roles y funciones:

- **Docente responsable y contenidista:** a) elaboración de los contenidos del programa de una actividad curricular, b) elaboración de materiales multimediales, c) dictado de la actividad curricular, d) interacción con el estudiante, e) evaluación del proceso de aprendizaje, f) interacción con el Campus Virtual de la Facultad de Lenguas.

- **Tutor docente** (1 cada 15 estudiantes): a) participación en las actividades prácticas de una actividad curricular, b) interacción con el estudiante, c) asistencia en la evaluación del proceso de aprendizaje.
- **Facilitador** (función transversal): a) capacitación de los/las estudiantes sobre la navegación en el entorno virtual de la carrera, b) apertura y cierre de las aulas virtuales; c) seguimiento de los/las estudiantes para el cumplimiento de plazos de participación y entrega de actividades; d) nexos entre los/las estudiantes, el equipo docente y el Campus Virtual FL.
- **Docente asistente para el desarrollo de material didáctico** (función transversal): a) colaboración con los docentes responsables y contenidistas para la elaboración de los materiales multimediales, b) colaboración en la carga de los materiales multimediales en las aulas virtuales.

Cuadro 3 - Cuerpo Docente	
Formatos de actividades curriculares	Roles
Cursos teórico-prácticos y curso teórico-metodológico obligatorios Seminarios obligatorios de actualización en el campo disciplinar	Docente responsable y contenidista
	Tutor docente
	Facilitador
	Docente asistente para el desarrollo de material didáctico

*Por indicación de la Secretaría de Posgrado (UNC), no se mencionan los integrantes del cuerpo docente con nombre y apellido.

B. Otro personal involucrado en la gestión integral de la carrera

El personal involucrado en el desarrollo de la carrera, esto es, el personal en la gestión docente y seguimiento del plan de estudio, el personal en la gestión de estudiantes y el personal en la gestión y soporte técnico-informático se describen a continuación.

Personal en la gestión docente y seguimiento del plan de estudio:

Cuadro 4 - Personal involucrado en el desarrollo de la carrera
PERSONAL INVOLUCRADO EN LA GESTIÓN DOCENTE Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIO

Apellido y Nombres	Área y Cargo
Por indicación de la Secretaría de Posgrado (UNC), no se menciona al personal involucrado en la gestión docente y de seguimiento del plan de estudio con nombre y apellido.	Director/a de carrera
	Coordinador/a académico
	Comité académico
	Director/a académica del Campus Virtual de la Facultad de Lenguas
	Coordinador/a académica del Campus Virtual de la Facultad de Lenguas
	Asesor/a(s) tecno-pedagógica
	Auxiliar de asesor tecno-pedagógico
	Webmaster
	Diseñador gráfico
	Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas
Secretaría de Ciencia y Tecnología	
Análisis de financiamiento y factibilidad:	Recaudación por matrícula, cuotas y recursos propios de la Facultad de Lenguas.
PERSONAL INVOLUCRADO EN LA GESTIÓN DE ESTUDIANTES	
Personal administrativo	Área y funciones
Personal no docente	Despacho de alumnos de posgrado a cargo de la gestión administrativa de estudiantes (inscripción, matriculación, trámites, etc.).
Personal no docente	Despacho de alumnos de posgrado a cargo de aranceles.

Personal no docente	Oficialía de posgrado a cargo de la gestión académica (trámites de egreso, emisión de títulos, etc.).
Directora de biblioteca Jefa Atención al Usuario Jefa de CRAI Jefa de Procesos Técnicos Auxiliares	Biblioteca y Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI).
Análisis de financiamiento y factibilidad	Recaudación por matrícula, cuotas y recursos propios. Responsable: Secretaría de Coordinación de la Facultad de Lenguas.
PERSONAL INVOLUCRADO EN LA GESTIÓN Y SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO	
Personal	Área y Cargo
Responsable	Departamento de informática
Auxiliares	Departamento de informática



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Copia Digitalizada**

Número:

Referencia: Lenguas_Proyecto de carrera_MTRAD (28-2-25)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 69 pagina/s.